

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO BOLÍVAR
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA TIERRA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL**



PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE SOFTWARE, PARA CONTROLAR EL INGRESO DE LOS TRABAJADORES SINDICALISTAS EN UNA OBRA DE CONSTRUCCIÓN, EN LA PARROQUIA VISTA HERMOSA DE CIUDAD BOLÍVAR - EDO. BOLÍVAR

**TRABAJO FINAL DE GRADO
PRESENTADO POR EL
BACHILLER FEYINETH
DE LOS ANGELES GRATEROL
PEÑA PARA OPTAR AL TÍTULO
DE INGENIERO CIVIL**

CIUDAD BOLÍVAR, FEBRERO 2011

HOJA DE APROBACIÓN

Este trabajo de grado titulado **“PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN POR MEDIO DE SOFTWARE, PARA CONTROLAR EL INGRESO DE LOS TRABAJADORES SINDICALISTAS EN UNA OBRA DE CONSTRUCCIÓN, EN LA PARROQUIA VISTA HERMOSA DE CIUDAD BOLÍVAR - EDO. BOLÍVAR”**. Presentado por la Bachiller Graterol P., Feyineth de los A., ha sido aprobada, de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Oriente, por el jurado integrado por los profesores:

Nombres:

Firmas:

Profesora

Marisol Dieguez)

Profesor Jacques Edlibi
Jefe del Departamento de Ingeniería Civil

Ciudad Bolívar, Febrero 2011

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso y la Virgen María, por haberme dado luz de vida, el alma y espíritu que poseo, por haberme hecho una persona fuerte y constante, y por levantarme en momentos difíciles.

A mis padres, José Félix y Yanet, por haberme traído al mundo y criarme de la forma en que lo hicieron, con paciencia, educación familiar y amor, por estar en mi niñez, adolescencia, rebeldía, y adultez, por hacer todo lo posible para darme todo lo que necesitara, por ser grandes incentivos para que siempre siguiera adelante y me convirtiera en una persona de bien, por su apoyo durante 21 años, gracias a todo esto y mucho más, hicieron de mí, lo que hoy soy. Quiero dedicar esta meta principalmente a ustedes.

A mis hermanos, José Enrique que desde el cielo se convirtió en mi Ángel Guardián, es un gran motivo de inspiración para mí, a José Félix y José Nicolás, por el amor, protección y apoyo dado en todo momento. A esa persona especial, Andrés, que fue mi compañero de estudio durante toda la carrera, mi gran amigo, y mi gran amor, por siempre estar ahí, en buenas y malas. A mi Blondie, por ser complemento familiar, y de alguna forma, estar incondicionalmente para mí, y ayudarme a cambiar mi estado de ánimo en tan poco tiempo, en momentos de tristeza y de angustia.

AGRADECIMIENTOS

A mi Dios por sobre todas las cosas.

A mis padres, hermanos, abuelos, familiares y amigos por su apoyo y ayuda incondicional.

A la Universidad de Oriente por permitirme entrar en su casa de estudio para formarme como Ingeniero, a la profesora Josefina Jiménez por ser parte imprescindible de mi formación académica.

A mi profesora, tutora y amiga Marisol Dieguez D´amico, por tener la gran idea de este tema, por toda la ayuda aportada y su atención.

A mis compañeros de estudio y amigos, sobre todo Héctor, que hay una parte de el en esta investigación, por pasar tantos momentos juntos durante 5 años, desde largos ratos de estudio, hasta momentos de diversión, y por ser apoyos.

A todas aquellas personas que de alguna u otra forma tuvieron que ver con el logro de esta meta.

RESUMEN

En este trabajo de grado, se propone un sistema de información por medio de software para controlar el ingreso de trabajadores sindicalistas en una obra, esta es una forma innovadora de minimizar el problema existente con respecto a el ingreso de forma manual de los sindicatos en las obras, para llevar a cabo la propuesta, se llevo a cabo la ejecución de cada objetivo, se analizó la situación actual sindical en la parroquia Vista Hermosa, se investigó sobre todas las actividades que realizan los obreros en las obras, se realizó el respectivo manual de manejo del sistema de información, con el fin de facilitar el uso del mismo a las personas que se encuentren involucradas dentro del programa. Esta investigación es explorativa-descriptiva, es decir, no posee investigaciones previas. Sin embargo, con la poca información obtenida, se llegó al resultado deseado y se obtuvieron las conclusiones siguientes: Es notable la gran descomposición social que existe por parte de los grupos sindicales, y el miedo por parte de los jefes y encargados de las obras, al no poder seguir las leyes establecidas y aplicarlas como realmente son, esto es porque no se puede lidiar, ni controlar los sindicatos, ya que en su mayoría estas personas rechazan las costumbres de la sociedad; el sistema de información creado será totalmente controlado por el ente mayor que lo manejará, ya sea alcaldía o gobernación, esto es para mayor control y veracidad de los datos; para conocer todos los oficios se extrajo la información del tabulador de oficios y salarios básicos de convención colectiva de trabajo 2010 – 2012 obtenido mediante el Colegio de Ingenieros de Venezuela, son 130 oficios diferentes para trabajadores obreros, la clasificación de los oficios, es en orden alfabético, para que sea organizado y con fácil acceso de búsqueda. Sólo podrá acceder en el sistema, el ente contratista, que desee buscar el 75% de obreros sindicales para obras, y por último, el programa está organizado de forma muy sencilla para así, ser fácilmente entendido y manejado.

CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTOS.....	IV
RESUMEN	V
CONTENIDO	VI
LISTA DE FIGURAS	VIII
LISTA DE TABLAS	IX
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	4
SITUACIÓN A INVESTIGAR.....	4
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	6
1.2.1 <i>Objetivo general</i>	6
1.2.2 <i>Objetivos específicos</i>	7
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.4 ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	9
CAPÍTULO II.....	10
GENERALIDADES	10
2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO	10
2.2 ACCESO AL ÁREA.....	10
2.3 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES DEL ÁREA.....	11
CAPÍTULO III.....	13
MARCO TEÓRICO	13
3.1. ESTUDIOS PREVIOS DE LA INVESTIGACIÓN O ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	13
3.2 BASES TEÓRICAS.....	13
3.2.1 <i>Sindicato</i>	13
3.2.2 <i>Construcción</i>	14
3.2.3 <i>Base de datos</i>	16
3.2.4 <i>Sistema de información</i>	16
3.2.5 <i>Computadoras</i>	21
3.2.6 <i>El hardware de cómputo</i>	22
3.2.7 <i>El software del cómputo</i>	22
3.2.8 <i>Captura de pantalla</i>	23
3.3 BASES LEGALES.....	23

3.3.1 <i>La Ley Orgánica del Trabajo</i>	24
3.3.2 <i>Convención Colectiva de Trabajo de la Industria de la Construcción 2007-2009</i>	24
3.3.3 <i>Derechos de propiedad intelectual y los sistemas de información</i>	36
CAPÍTULO IV	37
METODOLOGÍA DE TRABAJO	37
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	37
4.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	38
4.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	38
4.3.1 <i>Población</i>	38
4.3.2 <i>Muestra</i>	39
4.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	40
4.4.1 <i>Observación directa</i>	40
4.4.2 <i>Encuesta no estructurada</i>	40
4.5 FLUJOGRAMA DE LA METODOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN DEL FLUJOGRAMA	41
4.5.1 <i>Fase I. Recopilación de la información</i>	42
4.5.2 <i>Fase II. Clasificación de la información</i>	42
4.5.3 <i>Fase III. Análisis y presentación de resultados</i>	42
4.5.4 <i>Fase IV. Procesamiento de la Información</i>	43
CAPÍTULO V	44
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	44
5.1 ANALIZAR LA SITUACIÓN ACTUAL SINDICAL EN EL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN, EN LA PARROQUIA VISTA HERMOSA DE CIUDAD BOLÍVAR – ESTADO BOLÍVAR.....	44
5.2 ORGANIZAR Y CLASIFICAR LOS DATOS QUE SE NECESITAN PARA CREAR LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	45
5.3 CREAR EXCLUSIVAMENTE LA ENTRADA DEL SOFTWARE, ES DECIR LOS DATOS DEFINIDOS NECESARIOS PARA UN PROCESAMIENTO	45
5.4 CREAR INSTRUCCIONES DEL PROGRAMA DONDE SE MANIPULEN LOS DATOS DEFINIDOS.....	51
5.5 CREAR LA CAPTURA DE PANTALLA PARA HACER UNA DEMOSTRACIÓN DEL DISEÑO DEL MISMO	53
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	54
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES.....	55
REFERENCIAS	56
APÉNDICES	58
APÉNDICE A	58
APÉNDICE B.....	59
APÉNDICE C.....	60
APÉNDICE D	61
APÉNDICE E.....	62
APÉNDICE F.....	71

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 2.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE VISTA HERMOSA	12
FIGURA 3.1 FUNCIONES DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN (LAUDON, 2004).....	18
FIGURA 4.1. FLUJOGRAMA DE LA METODOLOGÍA	41

LISTA DE TABLAS

TABLA 5.1 OFICIO DE LOS TRABAJADORES.....	46
--	-----------

INTRODUCCIÓN

En Venezuela la estructura laboral la componen los trabajadores y las organizaciones sindicales, estas últimas se encargan de la defensa de los trabajadores y desarrollar propuestas de leyes que vayan en beneficio de la calidad de vida de los trabajadores.

De manera que en el seno del movimiento sindical persiste la concepción relacionada con que el movimiento sindical debe servir a los intereses de la clase obrera. Sin embargo, a lo largo de la historia del movimiento sindical podemos apreciar que la defensa de los intereses de la clase obrera se basa en realidad en intereses económicos, más que en defender dichos intereses.

En obras de construcción, como parte de desarrollo de las mismas, se requieren trabajadores que se ocupen de realizar el trabajo de construir, y que a la vez estos sean beneficiados monetariamente, estos trabajadores son la clase obrera, y la clase obrera sindical, que desde hace muchos años, se crearon leyes de trabajo que benefician a estos trabajadores, sin embargo, las leyes no se han aplicado de la manera correcta, puesto que no ingresan adecuadamente en las obras.

Para que exista la incorporación de los trabajadores de manera correcta y organizada, se propone la idea de crear un sistema de información para el control de ingreso de los trabajadores, debido a la falta de organización existente que hay al momento de ingresar el 75% de trabajadores del sindicato en una obra de construcción que lo establece las Clausulas Colectivas de Trabajo de la Industria de la Construcción 2007-2009, en el capítulo V de las clausulas sindicales, específicamente la clausula 64 del enganche de los trabajadores.

Actualmente, no existe ningún sistema organizado creado para ingresar dichos trabajadores a la obra, sino, que los mismos sindicalistas deciden que entrarán en una obra, y dichos sindicalistas, tienen el control total de acceso a la misma. Es por esto, que se ve la necesidad de crear un sistema organizado, en el cual un ente mayor sea quien controle el ingreso de dichos trabajadores.

La propuesta de sistema de información por medio de software para el control de ingreso de trabajadores sindicalistas, se da a lugar debido a la problemática existente en cuanto a lo que es el ingreso de estos trabajadores, además de la desorganización, también está el problema de personas no aptas para trabajar.

En vista de, que no existe un sistema que controle dichos problemas, ha surgido la idea de realizar algo por tratar de controlar y solucionar estos problemas, los sistemas de información son muy famosos por ser un programa que como dice la frase, esta sistematizada alguna información por medio de un programa de computadora, al cual se le da niveles de acceso a dichas personas, y cada una de esta, está organizada por jerarquía para un nivel de control de manipulación de la información registrada en dicho programa.

Esto funcionaría, en el caso del control sindical, creando una base de datos, que serán los obreros sindicalistas, quienes estarán registrados en el sistema, y de forma organizativa, en este caso, serán los trabajadores del sector Vista Hermosa, disponibles como sindicalistas.

El siguiente trabajo, busca la solución o mejora de este problema, por tal razón es necesario crear una eficiente propuesta de este sistema, que pueda funcionar no sólo para el Sector Vista Hermosa, sino también a nivel regional, y nacional.

Esta investigación se encuentra estructurada en los siguientes capítulos:

Capítulo I. Situación a investigar: se presenta el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la justificación y alcance de la investigación.

Capítulo II. Generalidades: en este se establece la ubicación geográfica de la zona, el acceso al área, características físicas y naturales de la zona.

Capítulo III. Marco teórico: los antecedentes de la investigación, los fundamentos teóricos para presentar el tema investigado y la definición de términos básicos pertenecientes al estudio.

Capítulo IV. Metodología de trabajo: en este capítulo, se explica el tipo de investigación, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y la secuencia en que se realizaron.

Capítulo V. Análisis e interpretación de los datos: se refleja la presentación y cumplimiento de manera detallada, los pasos para cubrir cada uno de los objetivos planteados al inicio de la investigación, incluyendo los resultados obtenidos.

Conclusiones y Recomendaciones: en atención a los resultados de la investigación y de acuerdo con la secuencia de los objetivos de la investigación, se estructuran las conclusiones del trabajo realizado, y a partir de estas, se establecen las recomendaciones.

Finalmente, las referencias bibliográficas y electrónicas, que fundamentan las bases teóricas de la investigación.

CAPÍTULO I

SITUACIÓN A INVESTIGAR

1.1 Planteamiento del problema

A nivel mundial, un sindicato es un movimiento creado por trabajadores obreros, con el propósito de defender sus derechos laborales. Existen diversos problemas en todo el mundo con respecto a los movimientos sindicales, un problema existente es el ataque constante al sindicalismo, ya sea por perjudicar a dichos trabajadores al no responderle a sus derechos las empresas a la cual trabajan, o que los sectores laborales no le ofrecen un empleo estable; pero no solamente afecta a los trabajadores, sino también a las empresas, estas se ven afectadas muchas veces por las exigencias de los obreros sindicalistas, a tal punto que impiden el crecimiento económico de las mismas.

Otro problema que existe con respecto a los sindicatos, es la introducción de trabajadores no aptos (adolescentes), también reclusos, considerándose algo ilegal, muchos de estos problemas son causantes por la falta de control y de organización que existe para la selección de trabajadores, generalmente es un sistema manual, que lo controla un encargado obrero sindicalista, y no debería ser así.

En Latinoamérica, el problema de los sindicatos de la construcción afecta similarmente a toda América latina de la misma forma, que son los mismos de los que venimos hablando, además se añadirán algunos más que también son muy importantes y principales, refiriéndonos a un país específico, que es el que se ve afectado mayormente de manera negativa en cuanto a los sindicatos de la construcción.

Desde hace muchos años atrás, en Venezuela, ha existido un gran problema en el área de construcción de edificaciones, los sindicalistas, son un punto fuerte que influye en la paralización de las mismas, cuando no se cumple con sus exigencias, estas exigencias, van más allá de lo que las leyes venezolanas establecen.

Muchas de las exigencias, son que se controlen listas de las personas que pueden ingresar a trabajar en alguna obra, y de esta forma manipulando los datos de acceso de las personas, y el problema mayor, es que los jefes sindicalistas, exigen alta suma de dinero a cambio de no paralizar la obra, y no causar problemas.

En Ciudad Bolívar, ubicado en el estado Bolívar, existe un gran problema en cuanto a lo que es la introducción de obreros sindicales que establece La Convención Colectiva de Trabajo de la Industria de la Construcción 2007-2009, en el capítulo V de las cláusulas sindicales, específicamente la cláusula 64 del enganche de los trabajadores.

Esto es que se debe ingresar un 75% de obreros designados por el sindicato, el otro 25% lo escogen los encargados de la obra (ingeniero residente), el 75% de obreros que hablamos lo escogen de forma manual como se venía diciendo, un obrero encargado sindical es quién controlará el ingreso de obreros sindicalistas a la obra, esto se hace mediante un manejo de listas, en estas listas deberían entrar preferiblemente personas cercanas a la comunidad donde se vaya a ejecutar o este ejecutando la obra, pero sucede que la persona encargada de estas listas las maneja a su conveniencia, es decir, incluye personas de su preferencia, ya sea por ser conocido familiar o amigo, o por aceptar o exigir alguna dádiva, a cambio de ingresar a la persona como obrero en la obra.

A pesar que la mayoría ofrece dinero, no todos serán seleccionados, ingresa la cantidad de obreros establecidos por ley, y dentro de esta cantidad sólo entrarán los

que hayan ofrecido una dádiva mayor; es una gran ola de corrupción que existe en este medio, y por medio de este.

Los sindicatos, son esenciales para el desarrollo económico de la sociedad y en defensa de los desfavorecidos, y es importante que el cumplimiento de los derechos establecidos, se cumplan de la manera correcta, siempre y cuando, la introducción de los obreros a las obras sea correctamente, y los trabajadores adecuados.

En vista de lo explicado anteriormente sobre la problemática de los movimientos sindicales, analizando la situación, surgen las siguientes interrogantes sobre qué hacer en cuanto a lo que está sucediendo: ¿Será necesario analizar la situación actual sindical en Ciudad Bolívar? ¿Es conveniente clasificar obreros disponibles de la zona para trabajar en la Parroquia? ¿La solución será la creación de una biblioteca virtual, o datos que se necesitan para ser almacenados en una base de datos para crear un programa de computadoras, o sistema de información, de las personas disponibles, incluyendo todos sus datos personales, como currículum, dirección de habitación, oficio, certificado de salud y otros.

1.2 Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

Proponer un sistema de información por medio de software, para controlar el ingreso de los trabajadores sindicalistas en una obra de construcción, en la Parroquia Vista Hermosa de Ciudad Bolívar – Estado. Bolívar.

1.2.2 Objetivos específicos

1. Analizar la situación actual sindical en el área de construcción, en la Parroquia Vista Hermosa de Ciudad Bolívar – Edo. Bolívar.

2. Organizar y clasificar los datos que se necesitan para crear la base de datos del sistema de información.

3. Crear exclusivamente la entrada del software, es decir los datos definidos necesarios para un procesamiento.

4. Crear instrucciones del programa, donde se manipulen los datos definidos.

5. Crear la captura de pantalla del programa para hacer una demostración del diseño del mismo.

6. Proponer un sistema de información por medio de software, para controlar el ingreso de los trabajadores sindicalistas en una obra de construcción, en la Parroquia Vista Hermosa de Ciudad Bolívar – Estado. Bolívar.

1.3 Justificación de la investigación

Los sindicatos son, efectivamente, instrumentos de incorporación de los trabajadores en la lucha por la defensa de sus intereses, tales como salarios, prestaciones y condiciones de pago, siempre y cuando se haga bajo disposiciones legales, también elevan sus condiciones de vida, y al mismo tiempo ayudan a la formación de una clase obrera organizada, y combativa.

Estas luchas reivindicativas, desde el aumento de salarios, pasando por las demandas de reducción de la jornada de trabajo, hasta la participación en la ganancia y la cogestión, son el punto de partida para que la clase obrera asuma su papel protagónico en la lucha por la liberación y llegue a un cierto grado de autonomía y organización, logrando una percepción directa de su valor cuantitativo, especialmente en las luchas federativas y confederativas en el seno de las organizaciones sindicales.

La incorporación del sistema de información o software, ayudaría a controlar un poco la corrupción existente entre los dirigentes sindicales, beneficiando así a las personas de la comunidad que deseen trabajar en una obra, así mismo, aumentando la participación al trabajo de todos los trabajadores y buscando la eficiencia y funcionamiento del mercado de trabajo en la construcción.

Los movimientos sindicales tienen como finalidad mejorar y defender los intereses de los trabajadores, tales como salarios, prestaciones y condiciones de pago, siempre y cuando se haga bajo disposiciones legales.

Otro aspecto muy importante que le dio inicio a este trabajo de investigación, es el poco tratamiento que le dan los estudiantes de ingeniería civil, ya que la mayoría en sus trabajos de investigación tratan sobre tópicos relacionados con la parte de estructuras, vialidad, hidráulica, urbanismo, entre otros. La parte administrativa es un poco marginada. La administración por parte de los ingenieros es un elemento muy importante en una obra y por eso decidimos emprender este trabajo de investigación para dejar un valor agregado a la carrera de ingeniería civil.

1.4 Alcance de la investigación

La situación a investigar se ubica en nuestro país, Venezuela, en el Estado Bolívar, específicamente en Ciudad Bolívar, Vista Hermosa y la cual tiene como meta la creación de un sistema de información por medio de un software, para controlar el ingreso de los trabajadores de una obra.

Con la creación de este sistema de información, se busca disminuir un poco la corrupción que existe entre los dirigentes sindicales. Este sistema garantizara una actualización constante de datos (la cual será formulada por el encargado de manejar el programa: sea gobernación, alcaldía, etc.). Los trabajadores tendrán que ir directamente a la fuente, con sus documentos correspondientes, que certifiquen la legalidad de los mismos. Además el sistema certificará la rotación de los trabajadores, es decir, que si existe otra obra en la misma área, se dé oportunidad de seleccionar otros trabajadores disponibles que no hayan sido seleccionados.

Este sistema de información indicara todo, trabajadores que hayan sido seleccionados ya, los que aun no, y un tiempo acorde a cuando los trabajadores ya seleccionados, puedan quedar disponibles nuevamente para trabajar.

CAPÍTULO II

GENERALIDADES

2.1 Ubicación geográfica del área de estudio

El proyecto del sistema de información se planteo para el Sector Vista Hermosa, Municipio Héres, se sitúa en la parte suroeste de Ciudad Bolívar – Estado. Bolívar, posee un área aproximada de 160 (Ha) Hectáreas.

Se sitúa hacia la parte sureste de Ciudad Bolívar, y sus límites geográficos se mencionan: por el norte: Avenida República, Avenida Jesús Soto, Avenida Upata, por el Este: Río Cañafístola, Avenida Perimetral, por el Oeste: Avenida Perimetral, Distribuidor La Paragua intersección el callejón La Trinidad, Río San Rafael, hasta su intersección con la Avenida República, y por el sur: Avenida Perimetral, al sur de la naciente más central del Río Cañafístola hasta el Distribuidor La Paragua, hasta la intersección de la Avenida Perimetral con el Callejón La Trinidad. (Figura 2.1)

2.2 Acceso al área

El sector Vista Hermosa tiene varias vías de acceso, y son las siguientes: se accede desde la avenida la Paragua, pasando por el sector Santa Fe, con varias intersecciones que dan a calles de Vista Hermosa, también se accede por la Avenida Andrés Eloy Blanco, con intersección a la Avenida Marmión que lleva directamente a el Sector Vista Hermosa, también se llega por medio de la Avenida 17 de diciembre, con intersección al Sector Vista Hermosa, se accede también desde la Avenida Angostura con intersección al Sector Vista Hermosa.

2.3 Características físicas y naturales del área

Ciudad Bolívar está situado en 43 metros de altitud en la orilla del sur del Río de Orinoco, en su parte más estrecha, puerto fluvial del al este de Venezuela. Su límite norteño es Río de Orinoco, en el sur confina Raul Leoní municipio, al este los municipios Caroní y Piar, y al oeste Municipio de Sucre.

En cuanto a la geología, presenta una gran estabilidad tectónica, porque las tierras antiguas, que han sobrevivido una serie de derrumbamientos, también las actuales formas de relevación llana de la tierra.

El promedio de la temperatura varía entre 26 y 30 °C. Esta variedad climática es representada por los períodos de la lluvia y de la sequía, presentados en formas altas y variables, la mayor precipitación en vista de las temperaturas altas que causan una evaporación fuerte, llegando la publicación anual de 1022 milímetros.



Figura 2.1 Ubicación geográfica de Vista Hermosa

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. Estudios previos de la investigación o antecedentes del estudio

En Italia, se creó un sistema de información basado en computadoras, referente a trabajadores de todo tipo de área, para trabajo, pero específicamente de sindicatos, no. Sin embargo, el sistema es similar, en cuanto a lo que es la biblioteca virtual, y como se manejarán los datos.

3.2 Bases Teóricas

3.2.1 Sindicato

Un sindicato es una organización democrática, integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente. (<http://es.wikipedia.org/wiki/sindicato>).

Los sindicatos, tras reunirse con sus afiliados, informarles y llegar a acuerdos previos o tomar conciencia de las necesidades del momento, negocian en nombre de estos (negociación colectiva) los salarios y condiciones de trabajo (jornada, descansos, vacaciones, licencias, capacitación profesional, otros.) Dando lugar al contrato colectivo de trabajo.

3.2.1.1 Objetivo principal de los sindicatos: el sindicato tiene como objetivo principal el bienestar de sus miembros, es decir asegurar condiciones dignas de seguridad e higiene laboral y generar mediante la unidad, la suficiente capacidad de negociación como para establecer una dinámica de diálogo social entre el empleador y los trabajadores. La libertad sindical de los trabajadores para crear, organizar, afiliarse, no afiliarse o des afiliarse, cambiar de sindicato es libre y sin injerencias del Estado, patrones, empleadores u otros sindicatos. Es considerado como un derecho humano básico.

3.2.2 Construcción

La construcción es el proceso de armar cualquier cosa, como casas, rascacielos, puentes, presas, caminos e incluso barcos. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Construcci%C3%B3n>).

Cuando hablamos de construcción, nos referimos a diversas formas y combinaciones de cómo hacer o crear varios tipos de estructura. La construcción se dirige hacia el terreno donde la mano de obra se trabaja con aparatos superiores y más integrados; y así dejando atrás la mano de obra tradicional. Además, la construcción actual se complementa o se integra, a un mas en la coordinaciones de las dimensiones, por lo tanto, es por esto que diseñamos las edificaciones y los aparatos se elaboran en una diversidad de patrones estándar, lo que disminuye los errores y las malas edificaciones en la construcción, y así evitamos tener que romper paredes, tapar huecos, etc. Después de hecho. Y por esta gran habilidad que las contriciones ha ido creciendo y mejorando, llegando así a construir grandes complejos y estructuras, como ciudades y sectores enteros, los centros comerciales, ciudades dormitorio, campos universitarios, etc.

El uso más habitual del término construcción se refiere al arte o técnica de fabricar edificios e infraestructuras. En un sentido más amplio, se denomina construcción a todo aquello que exige, antes de hacerse, tener o disponer de un proyecto o plan predeterminado, o que se hace uniendo diversos componentes según un orden determinado.

La historia de la construcción se caracteriza por una serie de tendencias. Uno de ellos es el aumento de la durabilidad de los materiales utilizados. Los primeros materiales de construcción fueron perecederos, como las hojas, ramas y pieles de animales. Más tarde, se utilizaron materiales naturales más duraderos, -tales como arcilla, piedra, y madera- y, por último, los materiales sintéticos, -tales como ladrillo, hormigón, metal y plástico. (<http://construccion.construmatica.com/>).

Otra es la búsqueda de edificios de mayor altura y cada vez más espacio, lo que fue posible gracias al desarrollo de materiales más resistentes y por el conocimiento de cómo se comportan los materiales y la forma de explotar a una mayor ventaja.

Una tercera tendencia implica el grado de control ejercido sobre el ambiente interior de los edificios: cada vez se controla más la regulación de la temperatura del aire, la luz y los niveles de sonido, la humedad, los olores, la velocidad del aire, y otros factores que afectan a la comodidad de los humanos. Sin embargo, otra tendencia es el cambio en la energía disponible para el proceso de construcción, a partir de la fuerza muscular y el desarrollo hacia la poderosa maquinaria utilizada hoy en día.

3.2.3 Base de datos

Una base de datos o banco de datos (en ocasiones abreviada BB.DD.) es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso. (http://es.wikipedia.org/wiki/Base_de_datos)

3.2.4 Sistema de información

Según, Laudon (2004) un sistema de información se puede definir técnicamente como un conjunto de componentes interrelacionados que recolectan (o recuperan), procesan, almacenan y distribuyen información para apoyar la toma de decisiones y el control en una organización. Además de apoyar la toma de decisiones, la coordinación y el control, los sistemas de información también pueden ayudar a los gerentes y trabajadores a analizar problemas, visualizar asuntos complejos y crear productos nuevos.

Los sistemas de información contienen información acerca de gente, lugares y cosas importantes dentro de la organización o el entorno en que se desenvuelve. Por información se entienden los datos que se han moldeado en una forma significativa y útil para los seres humanos. En contraste, los datos son secuencias de hechos en bruto y representan eventos que ocurren en las organizaciones o en el entorno físico antes de ser organizados y ordenados en una forma que las personas puedan entender y utilizar.

Hay tres actividades en un sistema de información que producen la información que esas organizaciones necesitan para tomar decisiones, controlar operaciones, analizar problemas y crear nuevos productos o servicios. Estas actividades son entrada, procesamiento y salida.

La entrada captura o recolecta datos en bruto tanto del interior de la organización como de su entorno externo. El procesamiento convierte esta entrada de datos en una forma más significativa. La salida transfiere la información procesada a la gente que la usará o a las actividades para las que se utilizará. Los sistemas de información también requieren retroalimentación, que es la salida que se desenvuelve al personal adecuado de la organización para ayudarle a evaluar o corregir la etapa de entrada (p.8).

En el siguiente dibujo, se muestran las funciones de un sistema de información. Un sistema de información contiene información sobre una organización y su entorno. Tres actividades básicas: entrada, procesamiento y salida, producen la información que las organizaciones necesitan. La retroalimentación es la salida devuelta a las personas o actividades adecuadas de la organización para evaluar y refinar la entrada (p.9). Aquí se muestra además, la información que de acuerdo a nuestro proyecto iría contenida en el sistema, que serían los factores de entorno, tales como: personal obrero sindical, información de contacto de obreros (dirección, teléfono, datos personales) y distribución de obreros por sector de la parroquia.

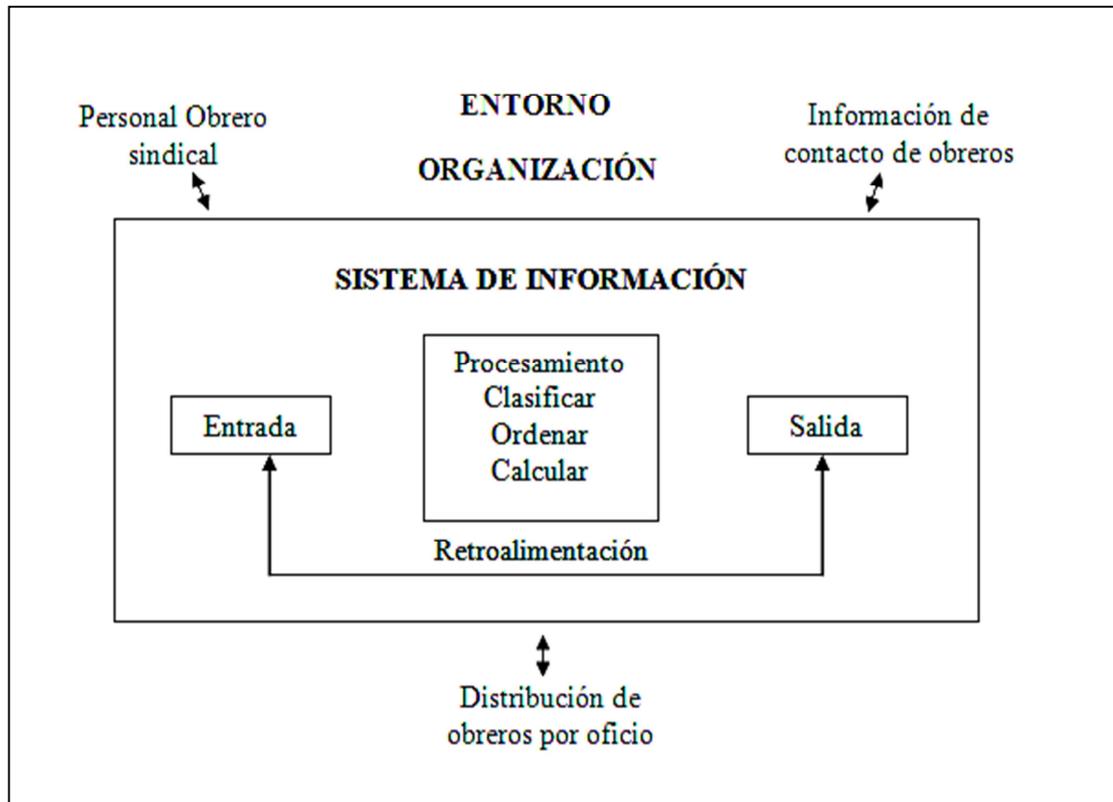


Figura 3.1 Funciones de un sistema de información (Laudon, 2004)

Este proyecto, se basa en un sistema de información basado en computadoras (CBIS), los cuales se apoyan en tecnología del de software y hardware de cómputo para procesar y distribuir la información.

Los sistemas formales se apoyan en definiciones fijas y aceptadas de datos y procedimientos para recolectar, almacenar, procesar, distribuir y utilizar estos datos (p.9).

Los sistemas informales de información (como las redes de chismografía de la oficina) se basan, por el contrario, en reglas de comportamiento no establecidas. No

hay *consenso* sobre lo que es información, o sobre cómo se almacenará o procesará esta. Tales sistemas informales son esenciales para la vida de una organización.

Los sistemas formales de información pueden estar basados en computadora o ser manuales. Los sistemas manuales utilizan la tecnología de papel y lápiz. Estos sistemas manuales satisfacen necesidades importantes pero no son materia de este libro. Por el contrario, los sistemas de información basados en computadora se apoyan en la tecnología de software y hardware de cómputo para procesar y distribuir la información.

A partir de este punto, cuando utilicemos el concepto sistemas de información nos estaremos refiriendo a los sistemas de información basados en computadora: sistemas formales de organización que se apoyan en tecnología de cómputo.

La Ventana a la tecnología describe algunas de las tecnologías comunes que se utilizan en los actuales sistemas de información basados en computadora.

Aunque los sistemas de información basados en computadora utilizan tecnología de cómputo para procesar datos en bruto y obtener información significativa, hay una distinción bien definida entre una computadora y un programa de cómputo por una parte, y un sistema de información por otra.

Las computadoras electrónicas y los programas de software relacionados son la base técnica, las herramientas y el material, de los modernos sistemas de información. Las computadoras proveen el equipo para almacenar y procesar la información.

Los programas de cómputo, o software, son conjuntos de instrucciones funcionales que dirigen y controlan el procesamiento por computadora. Saber cómo funcionan las computadoras y los programas de cómputo, es importante para el

diseño de soluciones a problemas de la organización, pero las computadoras son solo parte de un sistema de información (p.9).

Una buena analogía es una casa. Las casas se construyen con martillos, clavos y madera, pero estos materiales no hacen una casa. La arquitectura, el diseño, el decorado, la jardinería y todas las decisiones que conducen a la creación de estas características son parte de la casa y son cruciales para resolver el problema de colocar un techo sobre la cabeza de alguien. Las computadoras y los programas son el martillo, los clavos y la madera de los sistemas de información basados en computadora, pero ellos solos no pueden producir la información que una organización en particular necesita.

Para comprender los sistemas de información se deben entender los problemas para los que están diseñados, sus elementos de arquitectura y diseño y los procesos de la organización que conducen a estas soluciones (p.10).

Los sistemas de información forman parte integral de las organizaciones. De hecho, algunas compañías como las empresas de investigación de crédito no podrían existir sin un sistema de información. Los elementos claves de una organización son su gente, estructura, procedimientos operativos, políticas y cultura.

Las organizaciones constan de diferentes niveles y especialidades. Sus estructuras reflejan una clara división del trabajo. Los expertos se emplean y capacitan para realizar diferentes funciones.

Las organizaciones requieren muchos y diversos tipos de habilidades y personas. Además de los gerentes, los trabajadores del conocimiento (ingenieros, arquitectos o científicos) diseñan productos o servicios y crean un nuevo conocimiento, en tanto que los trabajadores de datos (secretarias, tenedores de libros

y oficinistas) procesan el trabajo de oficina de la organización. Los trabajadores de producción o servicios (maquinistas, ensambladores o empacadores) elaboran en realidad los productos o servicios de la organización.

Cada organización tiene una cultura especial o conjunto fundamental de supuestos valores y formas de hacer las cosas, que ha sido aceptado por la mayoría de sus integrantes. Partes de la cultura de una organización se pueden encontrar siempre incorporadas en sus sistemas de información (p.13).

3.2.5 Computadoras

Una computadora (del inglés computer, y éste del latín computare -calcular-), también denominada ordenador o computador, es una máquina electrónica que recibe y procesa datos para convertirlos en información útil. Una computadora es una colección de circuitos integrados y otros componentes relacionados que puede ejecutar con exactitud, rapidez y de acuerdo a lo indicado por un usuario o automáticamente por otro programa, una gran variedad de secuencias o rutinas de instrucciones que son ordenadas, organizadas y sistematizadas en función a una amplia gama de aplicaciones prácticas y precisamente determinadas, proceso al cual se le ha denominado con el nombre de programación y al que lo realiza se le llama programador. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Computadora>).

Las computadoras, serán las que nos proveerán el equipo para almacenamiento y procesamiento de material de información, y de la misma forma, la retroalimentación, que sería la que permitirá la actualización de los datos almacenados.

La tecnología de la información es una de las muchas herramientas, que los gerentes utilizan para enfrentarse al cambio.

3.2.6 El hardware de cómputo

Según, Laudon (2004) es el equipo físico utilizado para las actividades de entrada, procesamiento y salida en un sistema de información. Consta de lo siguiente: la unidad de procesamiento de las computadoras; varios dispositivos de entrada, salida y almacenamiento, y medios físicos para enlazar los dispositivos (p.14).

3.2.7 El software del cómputo

Según, Laudon (2004) consiste en introducciones detalladas preprogramadas que controlan y coordinan los componentes del hardware de cómputos en un sistema de información.

La tecnología de almacenamiento incluye tanto los medios físicos para almacenar datos, como discos o cintas magnéticas u ópticas en el software que controla la distribución de los datos en estos medios físicos (p. 14).

Todas estas tecnologías representan recursos que se pueden compartir a través de la organización y constituyen la infraestructura de tecnología de la información. Esta infraestructura de tecnología de la información da las bases o plataforma sobre la cual la empresa puede construir sus sistemas específicos de información.

Cada organización debe diseñar y manejar cuidadosamente su infraestructura de tecnología de la información de tal manera que cuente con el conjunto de servicios tecnológicos que necesite para el trabajo que desee cumplir con los sistemas de información (p.14).

Un enfoque técnico de los sistemas de información pone de relieve los modelos basados matemáticamente para estudiar los sistemas de información, así como la

tecnología física y las capacidades formales de estos sistemas. Las disciplinas que contribuyen al enfoque técnico son las ciencias de la computación, las ciencias de la administración y la investigación de operaciones.

Las ciencias de computación tienen que ver con el establecimiento de teorías de computación, métodos de cálculo y métodos eficientes de almacenamiento y acceso a datos.

3.2.8 Captura de pantalla

Una captura de pantalla es una imagen tomada por una computadora para registrar los elementos visibles en el monitor u otro dispositivo de salida visual. Generalmente es una imagen digital tomada por el sistema operativo o aplicaciones siendo ejecutadas en la computadora, pero puede ser también una captura hecha por un dispositivo externo como una cámara o algún otro dispositivo interceptando la salida de video de la computadora. (http://es.wikipedia.org/wiki/Captura_de_pantalla).

Las capturas de pantalla se suelen usar para demostrar un programa, un problema particular que un usuario pueda tener o, de manera más general, cuando la salida de la pantalla se debe mostrar a otros o ser archivada.

3.3 Bases legales

Los aspectos legales que se encuentran vinculados a los movimientos sindicales y sus reglamentos son los que se presentan a continuación:

3.3.1 La Ley Orgánica del Trabajo

Titulo VII: derecho colectivo del trabajo

Capítulo II: de la organización sindical

Citando los artículos más relevantes, tenemos:

Artículo 404.- Este artículo nos indica, que los trabajadores para formar parte y participar en un sindicato deben de haber cumplido como mínimo 18 años de edad.

Artículo 407 y Artículo 408.- Estos artículos tratan aspectos, sobre las atribuciones y finalidades del sindicato de trabajadores.

Artículo 411.- Este artículo nos indica, las clases existentes de sindicatos, bien sea de empresa, profesionales, de industria y sectoriales.

Artículo 463.- En el presente artículo se muestra la jerarquía de los movimientos sindicales. A partir de cinco (5) sindicatos, se podrá constituir una federación y tres (3) federaciones podrán constituir una confederación.

3.3.2 Convención Colectiva de Trabajo de la Industria de la Construcción 2007-2009

Capítulo V: Cláusulas Sindicales

Cláusula 64: Enganche de trabajadores

El Empleador se compromete a solicitar al Sindicato el setenta y cinco por ciento (75%) de los Trabajadores que requiera, y éste se compromete a presentar el personal solicitado en un plazo de tres (3) días hábiles, inclusive cuando los Empleadores sean contratistas de la industria petrolera.

Esta cláusula es de la exclusiva administración de las Partes, según se define en la cláusula Primera de la presente Convención.

Cláusula 65: Administración sindical

El Empleador reconoce y acepta que las organizaciones sindicales convocadas a esta Reunión Normativa Laboral son signatarias de esta Convención y tienen la exclusiva administración de todas sus cláusulas, y por lo tanto son responsables de las mismas de conformidad con el artículo 522 de la Ley Orgánica del Trabajo.

Queda entendido que cualquier otra organización sindical que se adhiera posteriormente, no tendrá derecho a administrar las cláusulas de carácter sindical tales como las referidas a Enganche de Trabajadores y nombramiento de representantes sindicales.

Cláusula 66: Comité de empresa

Las Cámaras convienen en reconocer en todas las empresas afiliadas, Comités de Empresas para atender los asuntos laborales de los Trabajadores, cuyos miembros gozarán del fuero establecido en el artículo No. 449 de la Ley Orgánica del Trabajo, sin perjuicio de que dichos problemas sean tratados por los demás organismos directivos del Sindicato.

Los miembros de los Comités de Empresa dispondrán de una jornada de ocho (8) horas semanales para el ejercicio de sus funciones, en la tramitación de los problemas que se presenten con ocasión de la aplicación y ejecución de la presente Convención.

El Empleador concederá un mayor número de horas semanales con el mismo propósito, para lo cual la Junta Directiva del Sindicato o de la Seccional en la jurisdicción donde se realicen los trabajos enviará una comunicación por escrito al representante de la empresa correspondiente indicando los problemas y diligencias que requieran la concesión de horas adicionales para tramitarlos por parte del respectivo Comité Ejecutivo. Es entendido que el tiempo adicional concedido será hasta un máximo de ocho (8) horas semanales y que tales horas adicionales no serán acumulativas.

El número de miembros de los Comités se establecerá con base al número de los Trabajadores al servicio de cada empresa y en conformidad con la escala siguiente: de diez (10) a setenta (70): uno (01); de setenta y uno (71) a ciento cuarenta (140): dos (2); de ciento cuarenta y uno (141) a doscientos cuarenta (240): tres (3); de doscientos cuarenta y uno (241) a cuatrocientos ochenta (480): cuatro(4); de cuatrocientos ochenta y uno (481) a un mil (1000): seis (6); de un mil uno (1001) en adelante: uno (1) por cada 500. Es entendido que habrá en todo caso un (1) delegado mientras en la empresa permanezcan por lo menos diez (10) Trabajadores.

Cláusula 67: Fuero sindical

El Empleador conviene en reconocer el fuero sindical establecido en los artículos 449 y 451 de la Ley Orgánica del Trabajo a los miembros del Comité Ejecutivo de las Federaciones y de los Sindicatos signatarios.

Cláusula 68: Permisos sindicales

El Empleador conviene en conceder permisos sindicales de acuerdo a lo siguiente:

A. Permisos con pago de salario básico, a tres (3) de los directivos designados por el Comité Ejecutivo del Sindicato o por las Juntas Directivas de las seccionales.

Estos permisos no excederán de cuatro (4) días a la semana, no serán acumulables y serán destinados por sus beneficiarios exclusivamente a la realización de misiones sindicales, relacionadas con el cumplimiento de esta Convención o de la legislación laboral. Es entendido que los permisos previstos en esta cláusula deberán ser solicitados por el Sindicato o la seccional correspondiente, mediante comunicación escrita cursada con prudencial antelación, salvo en casos especiales y urgentes en los cuales podrá concederse el permiso condicionándose su reconocimiento a la ulterior participación escrita del Sindicato.

B. Permisos sin remuneración, hasta por cuarenta (40) días continuos a los Trabajadores que sean designados delegados a congresos o convenciones internacionales. Hasta por quince (15) días continuos a los Trabajadores que sean designados delegados a congresos o convenciones nacionales. Y hasta por siete (7) días continuos a los Trabajadores que sean designados delegados a congresos o convenciones regionales.

C. Para la asistencia a los congresos nacionales de Trabajadores de la construcción, el Empleador conviene en remunerar, una vez cada tres (3) años, cuatro (4) de los días de permiso previstos en la primera parte de esta cláusula a un máximo de siete (7) delegados por cada entidad federal en cuya jurisdicción haya de celebrarse la convención, siendo entendido que no será designado más de un (1) delegado por empresa.

D. Para la asistencia a las convenciones regionales de Trabajadores de la construcción, el Empleador conviene en remunerar, una vez al año, cuatro (4) de los días de permiso previstos en la primera parte de esta cláusula a un máximo de siete (7) delegados de la entidad federal en cuya jurisdicción haya de celebrarse la Convención, siendo entendido que no será designado más de un (1) delegado por Empresa.

E. Los permisos remunerados serán concedidos directamente por el Empleador correspondiente, previa solicitud dirigida por escrito por la Federación o el Sindicato, en sus casos, en la cual se indicará el evento de que se trate, el nombre de los delegados, el organismo sindical que representen y las Empresas en que presten sus servicios.

Cláusula 69: Respuesta a las comunicaciones

Las Partes convienen en contestar por escrito y en forma resolutoria las comunicaciones debidamente autorizadas que les sean cursadas a sus órganos respectivos, en un término máximo de tres (3) días hábiles, y en el caso de no ser respondidas en el término establecido se consideran aceptadas.

Cláusula 70: Local sindical

1. Si la Empresa tiene más de doscientos (200) Trabajadores y ejecutan obras en lugares ubicados a más de diez kilómetros (10 Km.) de la población más cercana, le facilitará al Sindicato un local para que le sirva de sede, cuya superficie no será menor de veinticinco metros cuadrados (25 m²).

2. Si tuviere más de doscientos (200) Trabajadores y estuviere ubicada a más de veinte Kilómetros (20 Km.) de la población más cercana, se le facilitará un local apropiado al Sindicato para que instale un centro recreativo si la ejecución de la obra está supuesta a durar más de seis (6) meses y otro local para instalar una cooperativa obrera si la duración de la obra es mayor de un (1) año.

Cláusula 71: Visitas de los representantes sindicales a los centros de trabajo

El Empleador facilitará el acceso a los respectivos centros de trabajo a los directivos de las Federaciones, de los Sindicatos Signatarios que representen a los

Trabajadores y su Seccional Municipal, previa presentación de la credencial que los acredite como tales.

Cláusula 72: Contribución a las actividades sindicales, culturales y deportivas del sindicato

El Empleador conviene en contribuir con una cantidad única de dinero que entregará anualmente al Sindicato, para facilitar la realización de actividades sindicales, culturales y deportivas de los Trabajadores.

El monto de la contribución anual será de: (a) ciento cuarenta Bolívars Fuertes (Bs.F 140) a partir de la fecha de entrada en vigencia de esta Convención; (b) ciento sesenta Bolívars Fuertes (Bs.F 160) a partir de los doce (12) meses de vigencia de esta Convención; y (c) ciento ochenta Bolívars Fuertes (Bs.F 180) a partir de los veinticuatro (24) meses de vigencia de esta Convención. La primera contribución anual será entregada a los tres (3) meses de iniciada la obra.

Las contribuciones serán entregadas directamente al Sindicato signatario que represente a los Trabajadores del respectivo Empleador, a través de su Secretario de Finanzas o a la persona que autorice la respectiva Junta Directiva. Este organismo expedirá el recibo correspondiente. Es entendido que quedará exento de esta contribución anual el Empleador que no realice obras durante el año en que la misma sea exigible.

Cláusula 73: Contribución a las actividades sindicales de la federación

El Empleador conviene en contribuir con una cantidad única de dinero que entregará anualmente a la Federación a la que esté afiliado el Sindicato signatario que represente a sus Trabajadores, para facilitar la realización de sus actividades.

El monto de la contribución anual será de: (a) ciento cuarenta Bolívares Fuertes (Bs.F 140) a partir de la fecha de entrada en vigencia de esta Convención; (b) ciento sesenta Bolívares Fuertes (Bs.F 160) a partir de los doce (12) meses de vigencia de esta Convención; y (c) ciento ochenta Bolívares Fuertes (Bs.F 180) a partir de los veinticuatro (24) meses de vigencia de esta Convención.

La primera contribución anual será entregada a los tres (3) meses de iniciada la obra. Las contribuciones serán entregadas directamente a la Federación, a través del Directivo responsable de las Finanzas o la persona que autorice la respectiva Organización. Este organismo expedirá el recibo correspondiente. Es entendido que quedará exento de esta contribución anual el Empleador que no realice obras durante el año en que ella sea exigible.

Cláusula 74: Contribución a las actividades sindicales de la confederación

El Empleador conviene en contribuir con una cantidad única de dinero que entregará anualmente a la Confederación a la que esté afiliada la Federación de adscripción del Sindicato signatario que represente a sus Trabajadores, para facilitar la realización de sus actividades. El monto de la contribución anual será de: (a) ciento cuarenta Bolívares Fuertes (Bs.F 140) a partir de la fecha de entrada en vigencia de esta Convención; (b) ciento sesenta Bolívares Fuertes (Bs.F 160) a partir de los doce (12) meses de vigencia de esta Convención; y (c) ciento ochenta Bolívares Fuertes (Bs.F 180) a partir de los veinticuatro (24) meses de vigencia de esta Convención.

La primera contribución anual será entregada a los tres (3) meses de iniciada la obra. Las contribuciones serán entregadas directamente a la Confederación de que se trate, a través del Directivo responsable de las Finanzas o la persona que autorice la respectiva Organización. Este organismo expedirá el recibo correspondiente. Es entendido que quedará exento de esta contribución anual el Empleador que no realice obras durante el año en que ella sea exigible.

Cláusula 75: Contribución para la conmemoración del día del trabajador de la construcción

El Empleador contribuirá anualmente para la conmemoración del día del Trabajador de la Industria de la Construcción, que se celebra el día 26 de marzo. La contribución será de ciento ochenta bolívares (Bs.F 180) para el 26 de marzo de 2008 y de doscientos veinte Bolívares Fuertes (Bs.F 220) para el 26 de marzo de 2009.

El Empleador entregará esta contribución al Sindicato signatario que represente a sus Trabajadores, a través de su Secretario de Finanzas o a la persona que autorice la respectiva Junta Directiva, en el transcurso de la segunda quincena del mes de febrero. Este organismo expedirá el recibo correspondiente. Es entendido que quedará exento de esta contribución anual el Empleador que no esté realizando obras para el día que se conmemora.

Cláusula 76: Contribución para la conmemoración del 1° de mayo

El Empleador contribuirá anualmente para la conmemoración del día del Trabajador (1° de mayo). La contribución será de doscientos veinte Bolívares Fuertes (Bs.F 220) para el primero de mayo que se celebre después de la entrada en vigencia de la Convención y doscientos sesenta Bolívares Fuertes (Bs.F 260) para el primero de mayo que se celebre luego de doce meses de entrada en vigencia de la Convención. El Empleador pagará esta contribución en cada obra que esté ejecutando. El pago se hará en el transcurso del mes de Abril.

Cláusula 77: Descuentos de cuotas sindicales correspondientes al sindicato

El Empleador se compromete a descontar del Salario Normar de sus Trabajadores sindicalizados amparados por esta Convención, las cuotas ordinarias y extraordinarias que legal y estatutariamente correspondan al Sindicato. El Empleador,

sin perjuicio de lo establecido en el artículo 446 de la Ley Orgánica del Trabajo, descontará del Salario Normal el uno por ciento (1%) de lo percibido semanalmente por cada Trabajador como cuota ordinaria para ser entregado al Sindicato de afiliación que corresponda.

Igualmente descontará el uno por ciento (1%) del Salario Normal de sus Trabajadores a destajo, por pieza, por unidad de obra o por tarea. Las cuotas descontadas serán entregadas semanal o quincenalmente a la persona debidamente autorizada por el Sindicato. Si estas cantidades no fueren retiradas en su oportunidad, el Empleador a solicitud del Sindicato podrá depositarlos directamente en la cuenta bancaria del Sindicato que éste le indique.

En la oportunidad de cada descuento de cuotas sindicales, la Empresa entregará al Sindicato una nómina de los Trabajadores cotizantes, en la cual se indicará el monto de sus salarios y el de las cuotas deducidas.

Cláusula 78: Descuentos de cuotas sindicales correspondientes a la federación

El Empleador se compromete a descontar del Salario Normal de sus Trabajadores sindicalizados amparados por esta Convención, las cuotas ordinarias y extraordinarias que legal y estatutariamente correspondan a la Federación.

El Empleador, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 446 de la Ley Orgánica del Trabajo, descontará el medio por ciento (0.5%) del Salario Normal de sus Trabajadores sindicalizados como cuota ordinaria para ser entregada a la Federación a la que esté adscrito el Sindicato de afiliación del Trabajador. Igualmente descontará el medio por ciento (0.5%) del Salario Normal de sus Trabajadores a destajo, por pieza, por unidad de obra o por tarea.

Parágrafo Único: El Empleador descontará de las utilidades o bonificación de fin de año contempladas en esta Convención, el uno por ciento (1%) a cada Trabajador sindicalizado. Esta deducción del uno por ciento (1%) se hará cada vez que el Trabajador reciba el pago de sus utilidades o bonificación de fin de año contempladas en esta Convención, por cualquier tiempo de servicio prestado (año completo o fraccionados).

Los montos de dinero correspondientes a estas deducciones serán entregados inmediatamente después de su retención directamente al Secretario Tesorero de la respectiva Federación o a la persona que ésta autorice por escrito, sin perjuicio de lo establecido en el artículo N° 446 de la Ley Orgánica del Trabajo. Si estas cantidades no fueren retiradas en su oportunidad, el Empleador podrá depositarlas en una o más entidades bancarias de reconocida seriedad, las cuales serán indicadas por el representante autorizado de la Federación.

Cláusula 79: Local para la cooperativa obrera

El Empleador que tenga a sus servicios más de doscientos (200) Trabajadores que realicen obras en lugares distantes a más de veinte (20) kilómetros de la población más cercana, se obliga a suministrar al Sindicato un local adecuado para que éste instale una cooperativa obrera de consumo, siempre que la duración de la obra sea mayor de un (1) año.

Cláusula 80: Comisión de avenimiento

Las dudas y controversias que se originen con ocasión de la interpretación o ejecución de la presente Convención podrán ser sometidas al estudio y consideración de una Comisión de Avenimiento Regional que se designe a tales efectos, la cual funcionará en cada Estado y actuará en primera instancia en los casos que se

presenten. Esta Comisión estará integrada por miembros de las Juntas Directivas de las Cámaras Estatales y los Sindicatos.

Si sometido un caso a la Comisión de Avenimiento Regional, ésta no llegare a un acuerdo sobre la materia, el planteamiento en controversia será sometido a la Comisión de Avenimiento Nacional, con sede en la ciudad de Caracas que estará integrada por miembros de las Juntas Directivas de las Cámaras y de las Federaciones, o de sus representantes debidamente autorizados. Si no hubiese acuerdo en esta Comisión las Partes quedarán en libertad de hacer valer sus derechos o formular sus reclamaciones ante las autoridades judiciales o administrativas del trabajo.

Parágrafo Único: Queda entendido que para la mejor aplicación de lo antes señalado las Comisiones se integrarán con tres (3) representantes por la parte patronal y tres (3) representantes por la parte sindical.

Cláusula 81: Procedimiento de conciliación

Las Partes convienen en agotar los recursos amistosos conciliatorios para dilucidar los casos de reclamación que surgieren con ocasión del trabajo. A tales fines y con el objeto de llegar a soluciones satisfactorias, las Partes convienen en seguir el siguiente procedimiento de conciliación:

A. El Trabajador directamente o por medio de un representante sindical, presentará el reclamo a su superior inmediato quien deberá contestarlo en el mismo turno, de trabajo.

B. Si no se ha solucionado el caso, y el Trabajador insiste en el reclamo, éste, directamente o por medio de su representante sindical, presentará el caso al

representante de la Empresa en la obra, el cual dispondrá de un (1) día hábil a partir del momento que reciba la reclamación para responder sobre el caso en discusión.

C. En caso que el procedimiento conciliatorio señalado en las etapas anteriores concluya sin haberse llegado a un acuerdo, las Partes quedarán en libertad de recurrir ante las autoridades administrativas o judiciales del trabajo, conforme a la ley, o hacer uso de cualquier otro procedimiento que esta Convención consagre y que contemple la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica del Trabajo y la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, en lo que se refiere a conflictos laborales.

Cláusula 82: Impresión de la convención

Las Cámaras convienen que dentro de los cuarenta y cinco días siguientes al depósito de esta Convención en el Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social, imprimirán un total de dos mil quinientos ejemplares de la presente Convención y los distribuirán de la siguiente manera: Quinientos ejemplares a la Federación Nacional de Trabajadores, Técnicos y Obreros de la Industria de la Construcción, Vialidades y Similares de la República Bolivariana de Venezuela (FENATCS); quinientos ejemplares a la Federación Unitaria de Trabajadores Bolivarianos de la Construcción, Afines y Conexos (FUNTBCAC), quinientos ejemplares a la Federación de Trabajadores de la Industria de la Construcción, Madera, Conexos y Similares de Venezuela (FETRACONSTRUCCIÓN); quinientos ejemplares a la Federación de Trabajadores de Maquinarias Pesadas de Venezuela (FETRAMAQUIPES) y quinientos (500) ejemplares al Sindicato Profesional de Trabajadores de Movimiento de Tierra y Asfalto, Conexos y Afines del Distrito Federal y Estado Miranda (SINTRAMOVTYAS), para su difusión en las obras y entre los Trabajadores. Los Sindicatos se obligan a instruir a los Trabajadores sobre los deberes que éstos deben cumplir y los derechos que les asisten.

3.3.3 Derechos de propiedad intelectual y los sistemas de información

Según, Cohen Karen y Asín Laren, La ley establece que un programa original de computadora es propiedad intelectual de la persona o empresa que lo creó. Dichos programas están protegidos por la Ley de Derechos de Autor que establece que la copia no autorizada de los programas es ilegal. Por lo tanto, la adquisición y utilización de software están reguladas por la legislación de derechos de autor y por el contrato de licencia que acompaña al software (p.83).

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE TRABAJO

4.1 Tipo de investigación

Esta investigación se desarrolló dentro del esquema explorativo-descriptivo, es una fusión de ambos, ya que la investigación, es previamente explorada, para luego hacer una descripción de ella, es explorativa porque la investigación que se realizará sobre el posible funcionamiento de un sistema de información por medio de un software para la incorporación de los trabajadores en una obra en la Parroquia Vista Hermosa de Ciudad Bolívar – Estado. Bolívar, se considera un avance relativamente novedoso, a pesar de que los sistemas de información por medio de software ya existen, al igual que los movimientos sindicales, pero la aplicación del software para controlar el ingreso de los trabajadores, es el algo nuevo y no está desarrollado, por lo que trae como consecuencia el desconocimiento de su funcionamiento, es descriptiva, porque se tuvo que analizar la situación desconocida, y como lograr la fusión de dos ideas, para luego poder describir su proceso, y como va a funcionar.

Según, Balestrini (1997) en el caso de los estudios formulativos o exploratorios, sugieren en sus objetivos, avanzar en el conocimiento donde una problemática no está lo suficientemente desarrollada o lograr delimitar nuevos aspectos de la misma; bien sea para familiarizar al investigador con la realidad abordada, aclarar conceptos, reunir información para posteriores desarrollos, establecer prioridades para nuevas investigaciones ulteriores investigaciones con más precisión y el desarrollo de hipótesis (p. 6).

Según, Sabino (1992) en la investigación descriptiva su preocupación primordial radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos

homogéneos de fenómenos. Las investigaciones descriptivas utilizan criterios sistemáticos que permiten poner de manifiesto la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando de ese modo información sistemática y comparable con la de otras fuentes (p. 47).

4.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación señala la necesidad de sustentarse mediante la investigación de campo, ya que debemos acudir al sitio donde se encuentra el objeto de estudio para investigar y obtener una información detallada de la situación que se presenta. En este caso los sitios que debemos acudir son las distintas obras de construcción existente en la Parroquia Vista Hermosa, para evaluar las condiciones de ingreso de los trabajadores sindicales.

Según, Sabino (1992) en los diseños de campo los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador y su equipo. Estos datos, obtenidos directamente de la experiencia empírica, son llamados primarios, denominación que alude al hecho de que son datos de primera mano, originales, producto de la investigación en curso sin intermediación de ninguna naturaleza, (p. 68).

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población

La población se encuentra representada por las personas que pueden aportar informaciones, y datos necesarios existentes. En la Parroquia Vista Hermosa la población es de 63.000 habitantes, sin embargo, sólo se considerará como población objeto de estudio, los trabajadores de la construcción, de los cuales se extraerá una

muestra representativa para aplicarles las técnicas de recolección de datos correspondiente.

Según, Balestrini (1997) desde el punto de vista estadístico, una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o unas de ellas, y para el cual serán validas las conclusiones obtenidas en la investigación, (p. 137).

4.3.2 Muestra

En este caso la población objeto de estudio se considera una población infinita con características similares, por cual nos vemos en la necesidad de aplicar una técnica de muestro. La técnica de muestreo aplicada fue por muestreo no probabilístico intencional, aplicando el procedimiento de forma arbitraria a la población de empleados y trabajadores de la construcción de la parroquia Vista Hermosa en Ciudad Bolívar – Estado. Bolívar, tomando una muestra representativa relacionada al objeto de estudio.

Para objeto de estudio en esta investigación, se desea tomar una muestra de 50 habitantes en la parroquia Vista Hermosa, el proceso se realizó, previamente notificando mediante un aviso en la prensa, sobre un estudio que se realizaría a los trabajadores en el área de la construcción para que se presentase en determinado lugar y determinado día, al momento de dicha fecha se tomó nota sobre la muestra necesaria. Por lo tanto, a esta cantidad de la muestra se le aplicarán las técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Según, Sabino (1992), “Una muestra, en un sentido amplio, no es más que eso, una parte del todo que llamamos universo y que sirve para representarlo”. (p. 90).

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según, Sabino (1992) un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información, (p. 108).

4.4.1 Observación directa

En nuestro caso debemos acudir al sitio, que son las diferentes construcciones existentes en Ciudad Bolívar, para determinación ciertos factores para nuestra investigación.

Según, Sabino (1992) la observación consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar (p. 110).

4.4.2 Encuesta no estructurada

Para nuestra investigación es necesario este tipo de técnica, ya que nos permite formular las preguntas de manera de responder ciertas interrogantes de interés, y así obtener mayor información de la problemática de que se presenta sobre el ingreso descontrolado de los trabajadores de una obra por medio de los sindicatos.

Una encuesta es un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos. (<http://es.wikipedia.org/wiki/Encuesta>)

4.5 Flujograma de la metodología y descripción del flujograma

El desarrollo de la investigación se realizará siguiendo un plan de trabajo constituido por 4 fases, como se muestra en la figura 4.1.

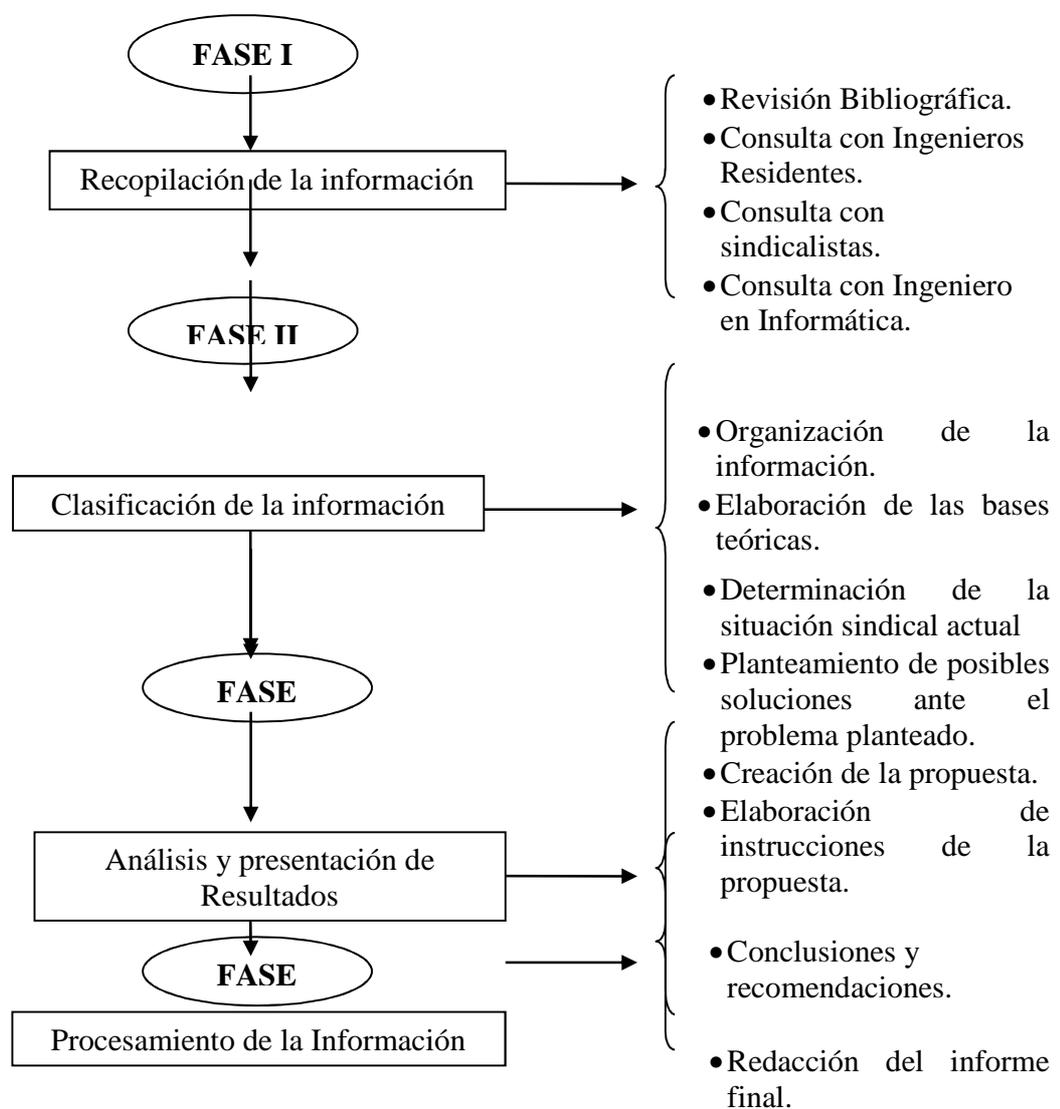


Figura 4.1. Flujograma de la metodología

4.5.1 Fase I. Recopilación de la información

En esta fase, mediante la recopilación de información por medios bibliográficos como libros, leyes; electrónicos mediante internet; y de campo asistiendo a obras de construcción y aplicando las técnicas de recolección de datos a través de la observación directa y encuestas no estructuradas, se logró reunir toda la información necesaria sobre el problema objeto de estudio y su solución viable.

4.5.2 Fase II. Clasificación de la información

En esta fase, se organiza la información recolectada para proceder a elaborar las bases teóricas, que incluye todo lo respecto al problema, que es la situación actual sindical, y lo que respecta a la posible solución, que sería la propuesta de un sistema de información. De la información recolectada, se clasifican las bases legales y normas que sustenten la investigación.

4.5.3 Fase III. Análisis y presentación de resultados

En esta fase, después de un exhaustivo análisis a toda la información recolectada, se procede a interpretar y definir la problemática sindical que presenta el Sector Vista Hermosa de Ciudad Bolívar – Edo. Bolívar, llegando a la conclusión de la posible solución al problema, tomando en cuenta lo más viable, que sería la creación de un sistema de información que pueda controlar el ingreso de sindicalistas en una obra de construcción, creando una respectiva demostración del funcionamiento del sistema, y sus instrucciones.

4.5.4 Fase IV. Procesamiento de la Información

Seguidamente, del análisis y presentación de resultados propuestos, se crean conclusiones de cada análisis presentado, para posteriormente dar recomendaciones sobre posibles mejoras de dichos resultados, e inclusive, sirvan como sustentar futuras investigaciones que competen este tema de investigación. Finalmente, se procede a redactar el informe final de grado.

CAPÍTULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

5.1 Analizar la situación actual sindical en el área de construcción, en la Parroquia Vista Hermosa de Ciudad Bolívar – Estado Bolívar

En el área de Vista Hermosa, constantemente están realizando obras de construcción, lo que implica el ingreso de trabajadores pertenecientes a sindicatos que hacen vida en esta zona. La ley del trabajo, con respecto a trabajadores de la construcción expresa, que todo obrero tiene derecho a trabajar en las obras, de aquí surge el sindicato, por esto, será un beneficio para él, éste recibirá la remuneración ganada mientras cumpla con su faena.

Sin embargo, en esta área no sucede de tal manera, sino que muchas veces no existe ingreso de obreros sindicalistas, es decir, no se cumplen las leyes establecidas, por el contrario, el contratista emplea a obreros sin tomar en cuenta los sindicatos.

Posteriormente, el sindicato al estar enterado de la situación contractual, se dirige a la obra a extorsionar a la empresa contratista, para no interferir en el progreso de la misma y que continúe avanzado, en caso de que el contratista se niegue a pagar dicha vacuna, el grupo sindicalista toma represalias, ya sea paralizando la obra, o atentando contra la vida del equipo encargado de la obra, esto es, debido a que actualmente, en Ciudad Bolívar, la mayoría de los grupos sindicalistas están conformados por antisociales.

5.2 Organizar y clasificar los datos que se necesitan para crear la base de datos del sistema de información

Para crear la base de datos del sistema de información, se debe conocer como diseñar, crear y mantener cada uno de los componentes para que de esta forma el funcionamiento de la misma sea óptimo, se necesitan tanto datos de obreros como de contratistas, ambos deben quedar registrados en el sistema, el contratista para poder ingresar al mismo, y el obrero para ser seleccionado.

Estos datos serán manipulados por un ente mayor, ya sea Alcaldía, Gobernación o Colegio de Ingenieros de Venezuela, que serán los encargados del registro de la información.

Los datos necesarios para el sistema de información, serán: los datos del contratista como empresa, esta debe registrarse con todos sus datos personales: RIF, solvencia laboral, certificado de registro del colegio de ingenieros.

Los datos requeridos para registrar a los trabajadores por oficio en el sistema de información, serán: Nombres, apellidos, fecha de nacimiento, estado civil, dirección de habitación, experiencia laboral, cédula de identidad, grado de instrucción, certificado médico.

5.3 Crear exclusivamente la entrada del software, es decir los datos definidos necesarios para un procesamiento

Los datos a mostrar a continuación, son los oficios que existen como obrero de la construcción para que una obra sea óptima, estos fueron obtenidos del Tabulador de Oficios y Salarios Básicos de la Convención Colectiva de Trabajo 2010 – 2012 para el área de la construcción, sólo para consulta se agregaron los salarios básicos de

los oficios. Dentro de esta tabla, existen oficios posibles, no incluidos en el tabulador, pero se agregaron como posibles oficios que pueden ser agregados a la base de datos del sistema de información.

Tabla 5.1 Oficio de los trabajadores

Descripción de Oficios	Salario Básico (Bs. F) (Vigente desde 01/05/2011)
Albañil de 1ra.	104,14
Albañil de 2da.	93,11
Auxiliar de depósito	84,16
Albañil refractario	104,14
Ayudante de albañil	83,05
Ayudante de cabillero	-
Ayudante de carpintero	-
Ayudante de electricista	-
Ayudante de granitero	-
Ayudante de impermeabilizador	-
Ayudante de mecánica diesel	83,05
Ayudante de operadores	83,05
Ayudante de plomero	-
Ayudante de pintor	-
Ayudante de soldador	-
Ayudante de latonero	-
Ayudante de minero	-
Ayudante de topógrafo	84,16
Ayudante mecánico de gasolina	-
Ayudante operador de planta fija	-
Caporal	93,11

Caporal de equipo	115,25
Cauchero	91,94
Cabillero de 1ra.	104,14
Cabillero de 2da.	93,11
Carpintero de 1ra.	104,14
Carpintero de 2da.	93,11
Chofer de 3ra (hasta 3 ton)	86,69
Chofer de 2da (de 3 a 8 ton)	88,59
Chofer de 4ta	84,72
Chofer de 1era (de 8 a 15 ton)	94,34
Chofer de camión más de 15 ton	96,81
Chofer de camión mezclador	-
Chofer de gandola de 1ra. (todas ton)	-
Chofer de gandola de 2da. (de 15-40t)	107,80
Chofer 47oronto (más de 15t)	-
Chofer de camión mezcladora	-
Chocritero granitero	-
Depositario	-
Ductero	-
Delegado sindical	-
Delegado sup. De higiene y seguridad	-
Dinamitero	115,25
Engrasador	86,69
Espesorista	85,27
Electricista de 1ra.	104,14
Electricista de 2da.	93,11
Encofrador de casa prefabricada	-

Fabricador armador	-
Guinchero	93,11
Granitero de 1ra.	104,14
Granitero de 2da.	93,11
Impermeabilizador de 1ra.	104,14
Impermeabilizador de 2da.	93,11
Instalador medidor de gas	-
Instalador electromecánico de 1ra.	104,14
Instalador electromecánico de 2da.	93,11
Listero	-
Latonero de 1ra.	104,14
Latonero de 2da.	93,11
Liniero de 1ra.	104,14
Maestro albañil	115,25
Maestro cabillero	115,25
Maestro carpintero de 1ra	115,25
Maestro carpintero de 2da.	108,59
Maestro de obra de 1ra.	132,84
Maestro de obra de 2da.	115,25
Maestro de obras electromecánicas	115,25
Maestro de voladuras	132,84
Maestro electricista	115,25
Maestro granitero	115,25
Maestro impermeabilizador	115,25
Maestro mecánico	132,84
Maestro pintor	115,25
Maestro plomero	115,25

Maquinista de concreto de 1ra.	93,11
Maquinista de concreto de 2da.	86,38
Mecánico de gasolina de 1ra.	95,27
Mecánico de gasolina de 2da.	93,11
Mecánico equipo pesado de 1ra.	115,25
Mecánico equipo pesado de 2da.	104,14
Mineros	-
Montador	104,14
Obrero de 1ra.	77,56
Operador de camión roquero	-
Operador de equipo de sandblasting	93,11
Operador de equipo electrofusión	-
Operador de equipo liviano	93,11
Operador de equipo perforador	90,83
Operador de equipo pesado de 1ra.	132,84
Operador de equipo pesado de 2da.	104,14
Operador de frezadora (rotomill)	-
Operador de grúa (gruero) de 1ra.	108,59
Operador de grúa (gruero) de 2da.	104,14
Operador de maquinas herramientas de 1ra.	108,59
Operador de maquinas herramientas de 2da.	104,14
Operador de martillo eléctrico	-
Operador de martillo hidroneumático	-
Operador de martillo perforador	84,16
Operador de mini-showel	-
Operador de motoniveladora de 1ra.	132,84

Operador de motoniveladora de 2da.	104,14
Operador de mototrailla de 1ra.	132,84
Operador de mototrailla de 2da.	104,14
Operador de pala hasta 1 yarda cub.	102,98
Operador de pala más de 1 yarda cub. De 1ra.	132,84
Operador de pala más de 1 yarda cub. De 2da	106,31
Operador de pavimentadora	94,16
Operador de planta fija de 1ra.	96,38
Operador de planta fija de 2da.	93,11
Palero de asfalto	-
Pintor de 1ra.	104,14
Pintor de 2da.	93,11
Ploguero (maquinista ploga)	-
Plomero de 1ra.	104,14
Plomero de 2da.	93,11
Rastrillero de asfalto	84,16
Riger emparejador	-
Soldador de 1ra.	104,14
Soldador de 2da.	93,11
Soldador de 3ra.	91,94
Soldador de argón	-
Soldador de acero al carbón	-
Topógrafo	-
Tubero fabricante	104,14
Tractorista de 1ra.	132,84
Tractorista de 2da.	104,14

Trazador contador	-
Vibradorista de concreto	-
Vigilante	77,56

Otros datos de entrada, serán los formularios de registro para los obreros dentro de los oficios, y los formularios fuera de los oficios que serán para registrar a las empresas contratistas.

5.4 Crear instrucciones del programa donde se manipulen los datos definidos

Para que un sistema de información funcione correctamente, se necesitan varios recursos para que sea óptimo.

Estos recursos son el equipo computacional, que es el hardware necesario para que el sistema opere, y el recurso humano que será el que va a interactuar con el sistema, el recurso humano son todas las personas que lo van a operar y a utilizar.

La información contenida en el sistema de información es limitada sólo para los contratistas registrados en el sistema, el registro lo hará el ente mayor, que será el que tendrá mayor acceso al sistema. Los contratistas deben dirigirse al ente mayor para registrarse y obtener su nombre de usuario y contraseña.

El programa constará de una página de inicio, donde sólo aparecerá un logo de introducción, seguidamente de una descripción sobre el programa, para qué sirve, y a quien contactar para mayor información, aparecerá la dirección y teléfonos de contacto.

Posteriormente, el programa pedirá un nombre de usuario y contraseña, que sólo los registrados con el ente mayor pueden hacerlo, en este caso serán las empresa contratistas. Una vez ingresados al sistema, ya aparecerá la página con formato.

La primera pestaña será la de “Inicio” que será la pestaña que permitirá al usuario cada vez que ingrese en otra, volver al principio de la página, estará disponible en todo momento.

La segunda pestaña será la de “Buscar” que de esta vienen sub-pestañas, y son las siguientes: Obreros, Actualización de datos. Todas estas tienen sus clasificaciones.

La pestaña “Buscar” es la que permite el acceso a la búsqueda de lo que el sistema ofrece, que sería la recolecta de los obreros que los contratistas necesiten para que trabajen en sus obras.

La sub-pestaña “Obreros” será donde se encontraran todos los oficios disponibles, se debe pulsar cada oficio que se necesite y luego seleccionar los obreros, cabe destacar, que una vez dentro de algún oficio en específico, al seleccionar los trabajadores, existe una opción para volver a los oficios, y seleccionar otros.

Los obreros estarán organizados de forma aleatoria, con el propósito de que todos tengan igual posibilidad de ser seleccionados, seguidamente, el sistema automáticamente marcará como ocupados a obreros seleccionados, y los ubicará de tal manera de no ser seleccionados nuevamente hasta que el tiempo que los contrataron y hasta que todos los demás trabajadores hayan trabajado, y así dar igual prioridad a todos. A los obreros que hayan sido seleccionados, automáticamente se les actualizarán sus datos sobre experiencia laboral.

Una vez seleccionados los trabajadores aparecerá una planilla o formulario que la empresa contratista debe llenar, en dicho formulario aparecerá en la parte superior los datos que deben agregar son: Nombre del ente contratante, nombre y dirección de la obra, y tiempo por el cual solicitan a los obreros; en la parte inferior aparecerán todos los obreros previamente seleccionados, y aparecerá una opción de imprimir. Sin embargo, todo esto quedará registrado en el sistema, y en la cuenta de la empresa contratista, para posterior uso.

La pestaña de “Actualización de Datos” es exclusiva para las empresas contratistas, esta les permite modificar sus datos personales, e incluso anular las planillas de solicitud de obreros, esta tendrá una sub pestaña en caso de tener varias planillas, las cuales estarán ordenadas por fecha de emisión, previamente aparecerá una hoja digital, en la cual debe justificar el motivo de la anulación.

La tercera pestaña será “Salir” que será la que le permitirá al usuario finalizar la sesión en el sistema y cerrar de manera satisfactoria.

5.5 Crear la captura de pantalla para hacer una demostración del diseño del mismo

Las capturas de pantallas, fueron creadas a través del programa Microsoft Power Point, están realizadas, basadas en la practicidad y sencillez, para un fácil entendimiento. Ver apéndices A,B,C,D,E,F.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

1. Es notable la gran descomposición social que existe por parte de los grupos sindicales, y el miedo por parte de los jefes y encargados de las obras, al no poder seguir las leyes establecidas y aplicarlas como realmente son, esto es porque no se puede lidiar, ni controlar los sindicatos, ya que en su mayoría estas personas rechazan las costumbres de la sociedad, que discretamente, se hacen pasar por obreros sindicalistas, para poder exigir dinero a cambio de un trabajo que no cumplen, y en caso de los encargados de la obra negarse a pagar las sumas de dinero, surgirían infinitos problemas mayores con estos grupos sindicales, desde la paralización de la obra y así impedir el avance de la sociedad, o estar propensos a sufrir atentados contra ellos mismos e incluso, los familiares.

2. Para mayor control y certeza de la veracidad de los datos de las personas registradas en el sistema de información, el manejo total del programa lo hará la alcaldía o gobernación.

3. Existen 130 oficios diferentes para trabajadores obreros, la clasificación de los oficios, es en orden alfabético, para que sea organizado y con fácil acceso de búsqueda. Sólo podrá acceder en el sistema, el ente contratista, que desee buscar el 75% de obreros sindicales para obras.

4. El programa está organizado de tal manera que sea fácil la comprensión del mismo, consta de herramientas muy sencillas y necesarias que permitirá un sistema de información funcional y óptimo para lo que se le requiere.

Recomendaciones

1. El ingeniero residente de la obra, debe tomar una actitud tranquila y social, para poder lidiar con el sindicato y tratar de llegar al mejor acuerdo posible, para que se apliquen las leyes correspondientes en lo que respecta al ingreso del 75% de trabajadores sindicales.

2. Los datos personales de los obreros, pueden servir también para tener la hoja de vida del trabajador, y poder inscribirlo en el seguro social, y saber que beneficios le corresponden.

3. Los datos de los oficios fueron obtenidos del tabulador de Salarios, para efectos de conocimiento de la remuneración que deben recibir los obreros, se podría incluir dentro del sistema cada salario a su oficio correspondiente, tomando en cuenta la última actualización de los mismos.

4. Luego de haber hecho la respectiva publicidad y haber difundido la información sobre el programa para que las personas correspondientes se dirijan a inscribirse con el ente mayor, a las empresas contratistas específicamente, se le puede proveer breves resúmenes de estas instrucciones de uso del sistema de información, para su fácil acceso.

REFERENCIAS

Laudon Kenneth C., Laudon Jane P. (2004), **SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL**, Octava edición, Pearson Educación, México, (pp. 8-14).

Cohen Karen Daniel, Asín Lares Enrique. (2005), **SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LOS NEGOCIOS**, Cuarta edición, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C.V., México, (P. 83).

Ricoeur Paul. (1985), **LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS**, Barcelona: Serbal/UNESCO

Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo **GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA N° 5.152, TÍTULO VII DERECHO COLECTIVO DE TRABAJO, CAPÍTULO II DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL**, Caracas/Venezuela, Abril 28 de 2006, (pp. 190, 191, 192, 195, 217).

Convención Colectiva de Trabajo de la Industria de la Construcción 2007-2009, **CAPÍTULO V CLÁUSULAS SINDICALES**, Caracas/Venezuela, (pp. 28-33).

BALESTRINI, A, Miriam, (2006) **CÓMO SE ELABORA UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, BL Consultores Asociados. Servicio Editorial. Caracas, Venezuela, (pp. 6, 137).

SABINO, Carlos, (1992) **EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**, Ed. Panapo, Caracas, Venezuela, (pp. 47, 68, 90, 108, 110).

Página Web, **CONSTRUMÁTICA**, Arquitectura, Ingeniería y Construcción,
<http://construccion.construmatica.com/>

Página Web, **WIKIPEDIA**, la enciclopedia libre,
<http://es.wikipedia.org/wiki/Construcci%C3%B3n>

APÉNDICES

APÉNDICE A



Figura A.1 Página de inicio, logo introductivo

APÉNDICE B

MISIÓN Y VISIÓN

Este sistema de información, está dirigido para personas que pertenezcan a personal obrero sindicalista, con el fin de proveerles una mayor oportunidad de trabajo registrándolos en la base de datos del sistema según su oficio, y de esta forma puedan ser seleccionados dentro del 75% de obreros sindicalistas por las empresas contratistas.

CONTACTOS

Dirigirse al centro de inscripción: Colegio de Ingenieros de Venezuela, de Ciudad Bolívar – Edo. Bolívar.

Para mayor información, comuníquese a los siguientes números:
0424 – 9672643 ; 0285 – 6541270

Figura B.1 Descripción del programa

APÉNDICE C

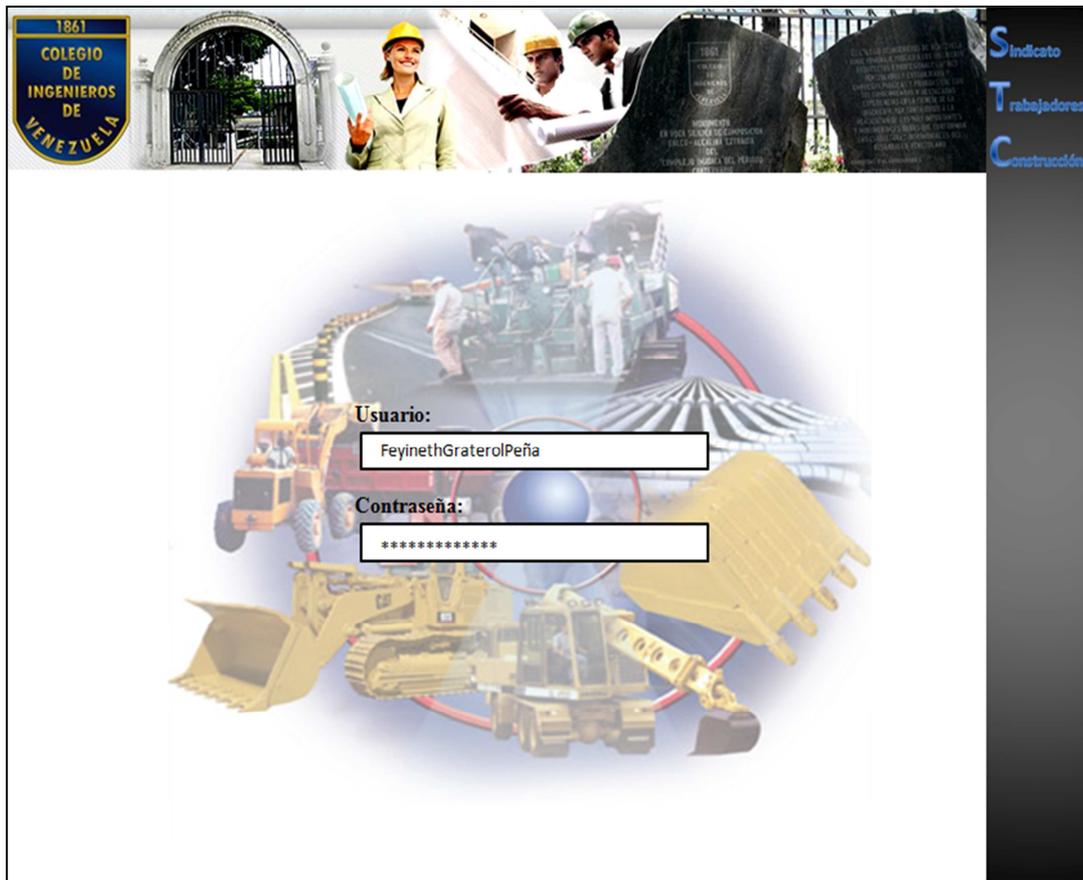


Figura C.1 Acceso al sistema mediante usuario y contraseña

APÉNDICE D



Figura D.1 Sesión abierta de la base de datos del programa

APÉNDICE E

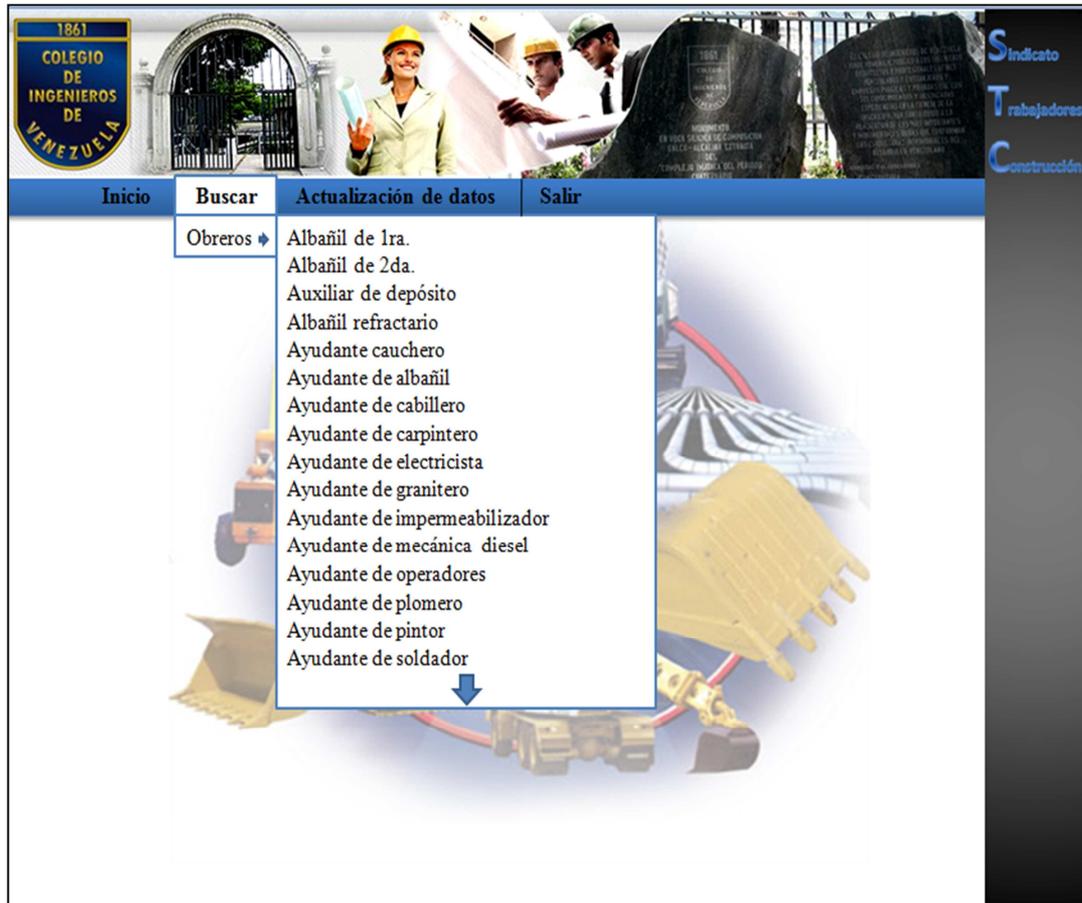


Figura E.1 Pestaña "Buscar" para seleccionar obreros

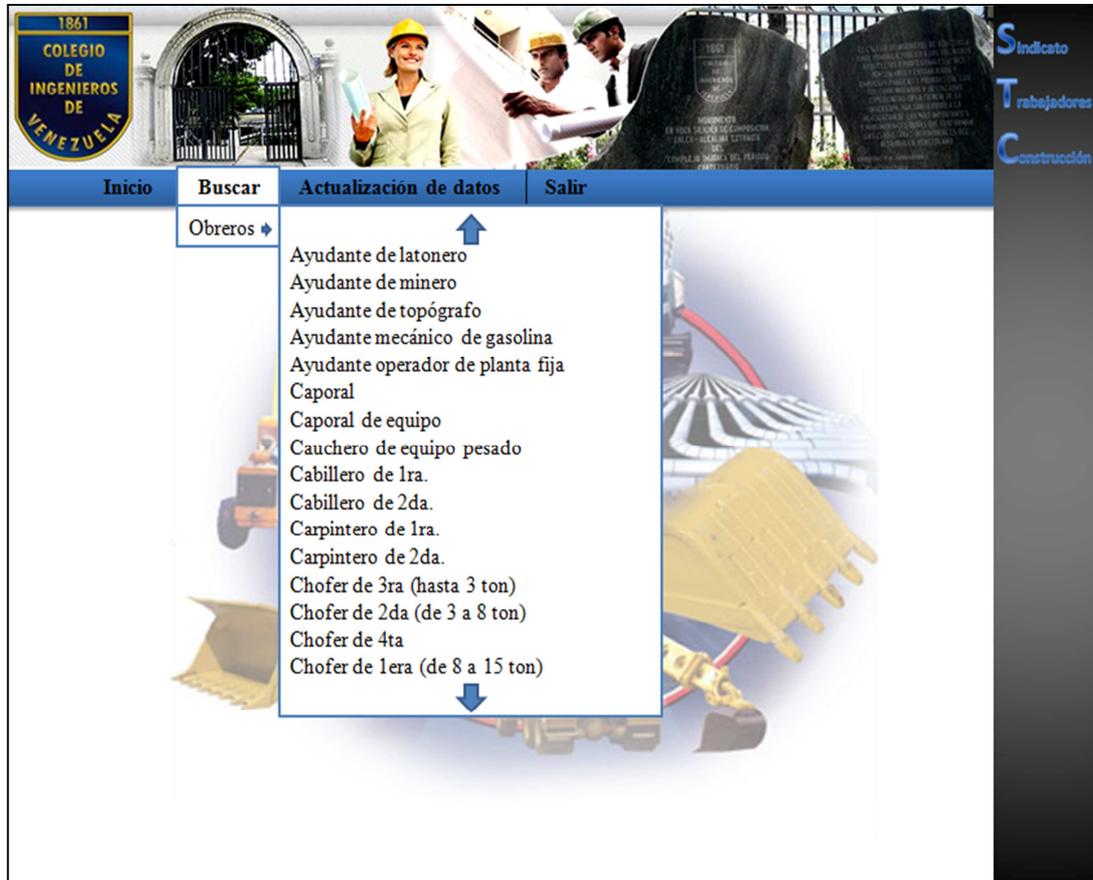


Figura E.2 Pestaña "Buscar" para seleccionar obreros

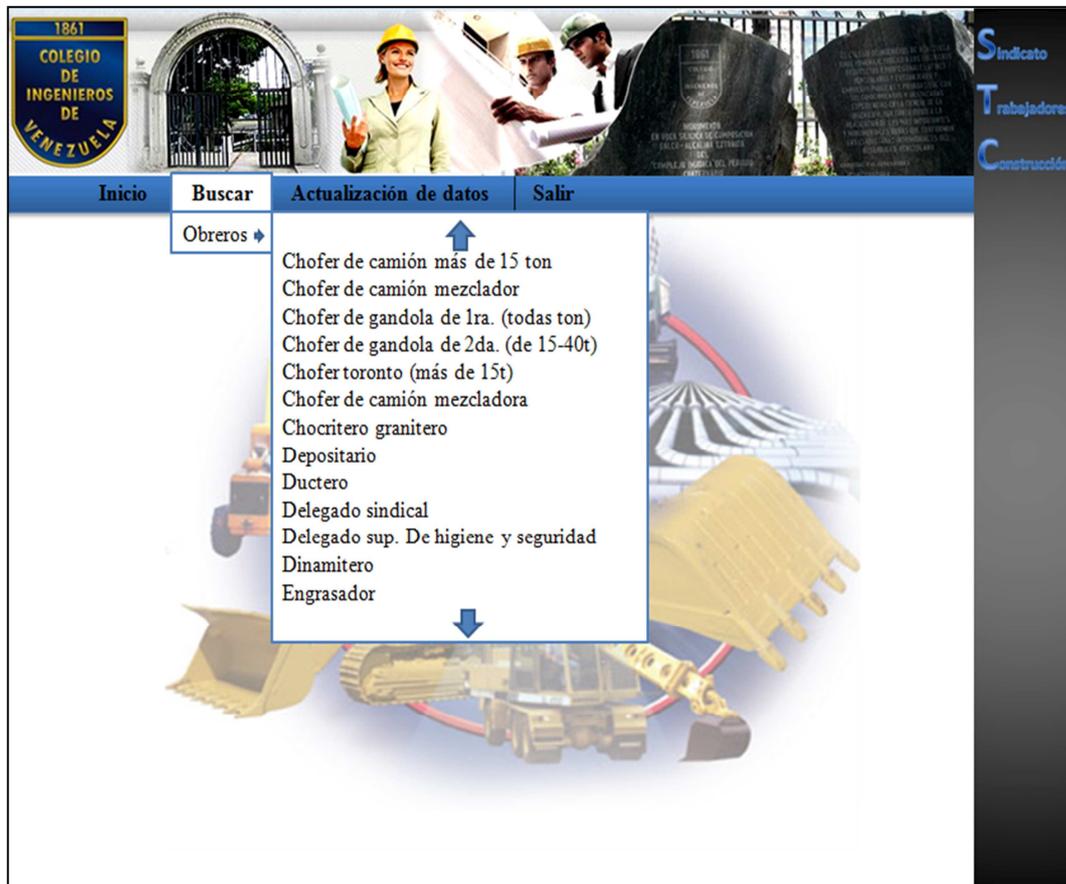


Figura E.3 Pestaña "Buscar" para seleccionar obreros

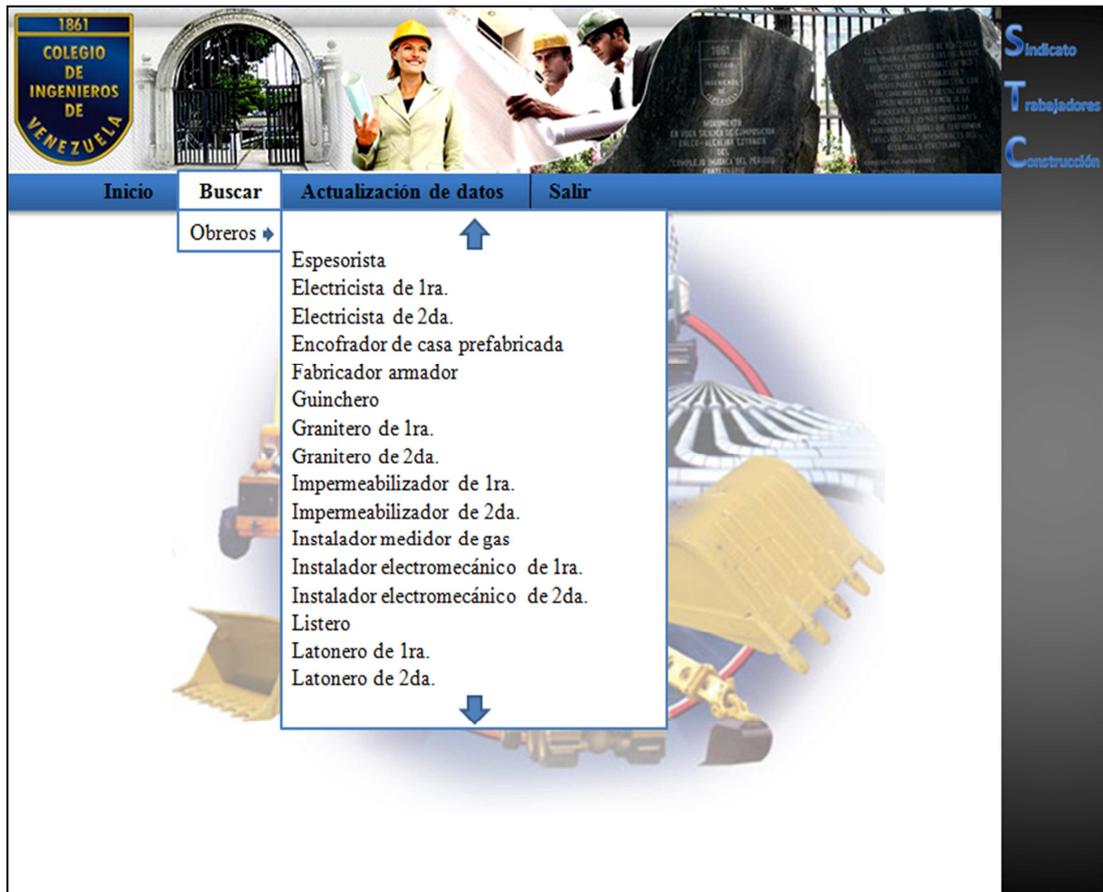


Figura E.4 Pestaña "Buscar" para seleccionar obreros



Figura E.5 Pestaña “Buscar” para seleccionar obreros

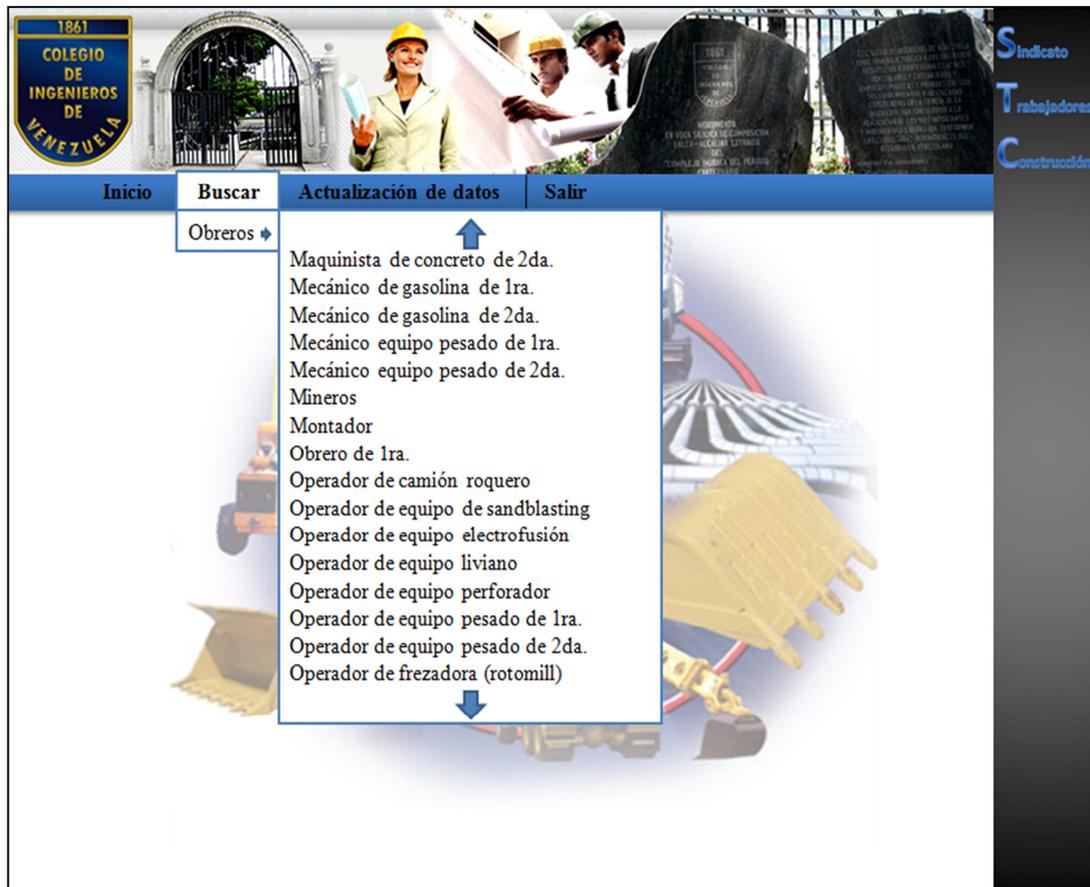


Figura E.6 Pestaña "Buscar" para seleccionar obreros

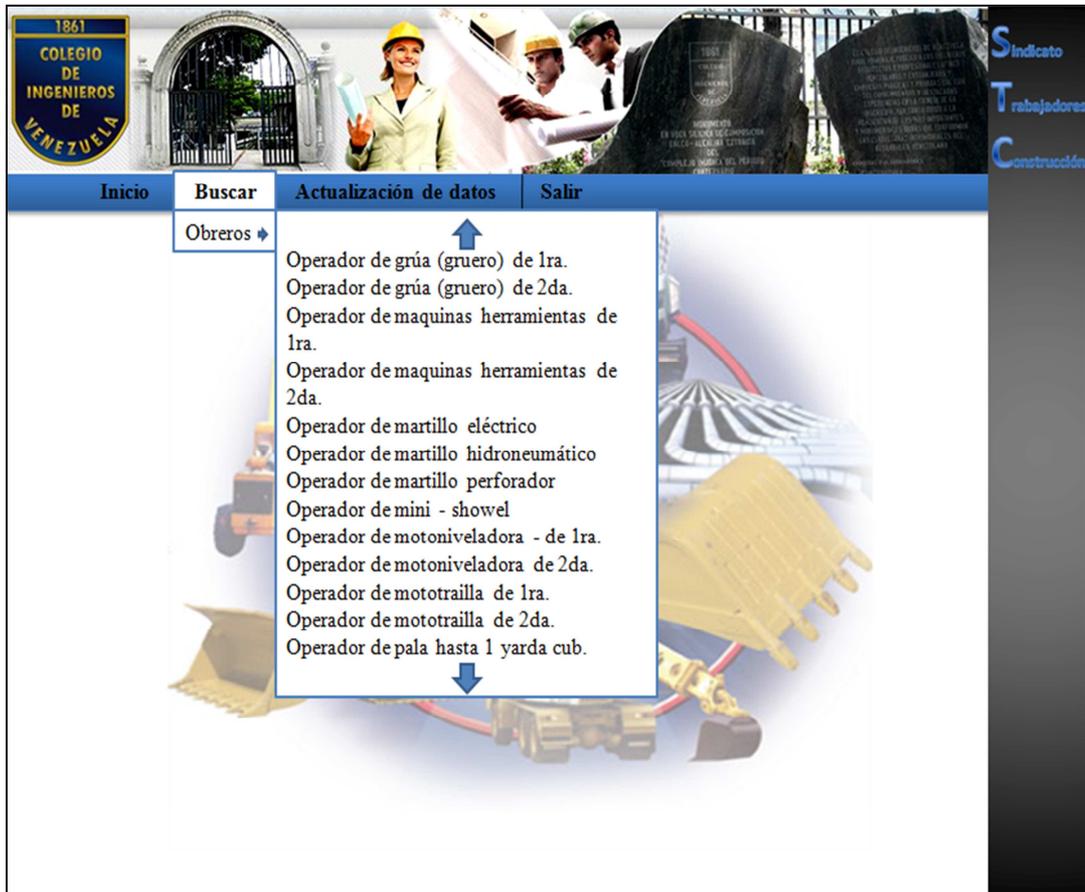


Figura E.7 Pestaña "Buscar" para seleccionar obreros

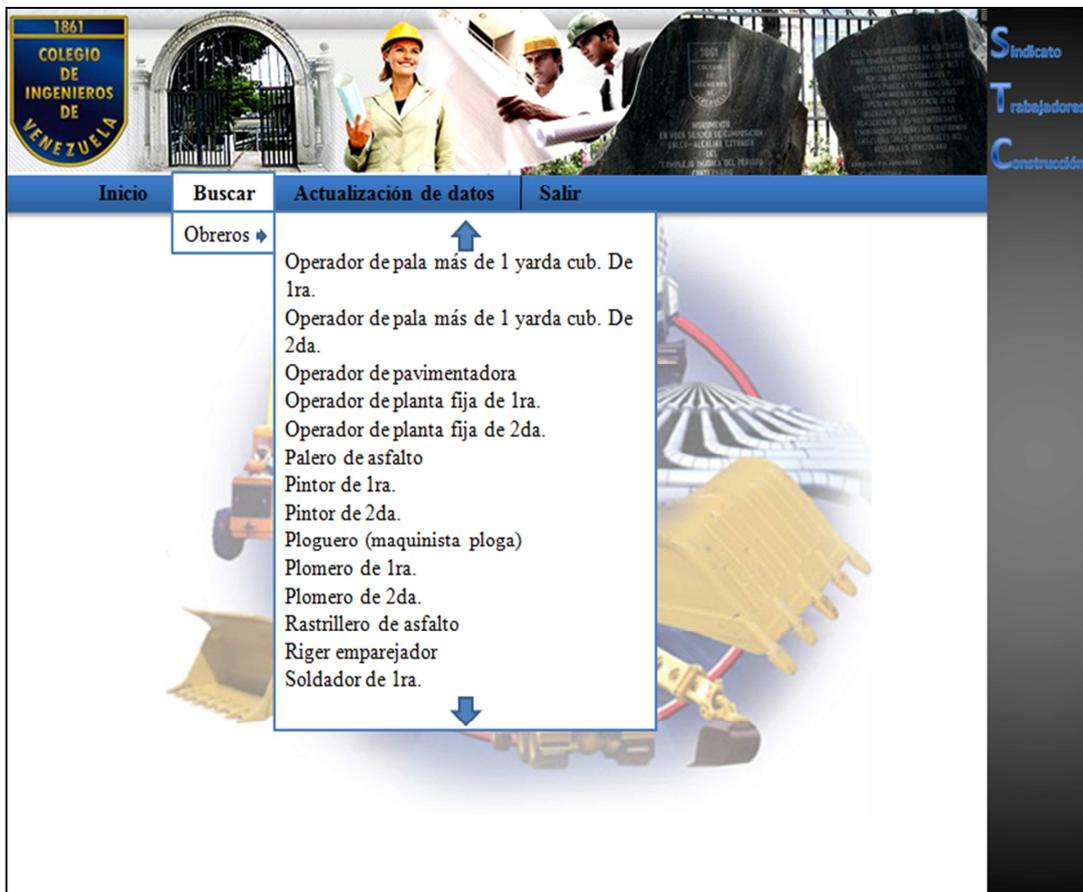


Figura E.8 Pestaña “Buscar” Para seleccionar obreros

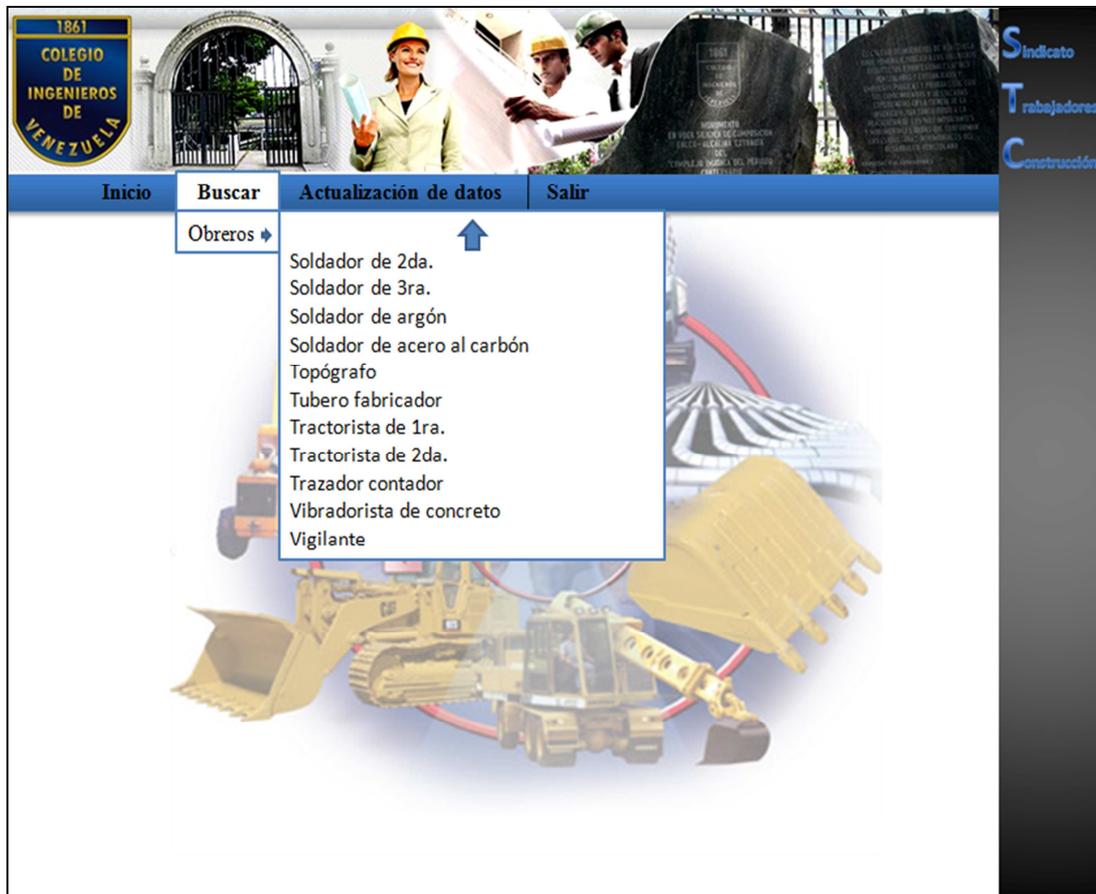


Figura E.9 Pestaña "Buscar" para seleccionar obreros

APÉNDICE F



Figura F.1 Pestaña “Actualización de datos” para hacer modificaciones

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	Proponer un sistema de información por medio de software, para controlar el ingreso de los trabajadores sindicalistas en una obra de construcción, en la Parroquia Vista Hermosa de Ciudad Bolívar – Estado. Bolívar.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Graterol P., Feyineth de los A.	CVLAC	18948119
	e-mail	feyigp@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Sistema de información
Sindicalistas
Software
Obra de construcción
Control de ingreso

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/5

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Departamento de Ingeniería Civil	Ingeniería Civil

Resumen (abstract):

En este trabajo de grado, se propone un sistema de información por medio de software para controlar el ingreso de trabajadores sindicalistas en una obra, esta es una forma innovadora de minimizar el problema existente con respecto al ingreso de forma manual de los sindicatos en las obras, para llevar a cabo la propuesta, se llevó a cabo la ejecución de cada objetivo, se analizó la situación actual sindical en la parroquia Vista Hermosa, se investigó sobre todas las actividades que realizan los obreros en las obras, se realizó el respectivo manual de manejo del sistema de información, con el fin de facilitar el uso del mismo a las personas que se encuentren involucradas dentro del programa. Esta investigación es explorativa-descriptiva, es decir, no posee investigaciones previas. Sin embargo, con la poca información obtenida, se llegó al resultado deseado y se obtuvieron las conclusiones siguientes: Es notable la gran descomposición social que existe por parte de los grupos sindicales, y el miedo por parte de los jefes y encargados de las obras, al no poder seguir las leyes establecidas y aplicarlas como realmente son, esto es porque no se puede lidiar, ni controlar los sindicatos, ya que en su mayoría estas personas rechazan las costumbres de la sociedad; el sistema de información creado será totalmente controlado por el ente mayor que lo manejará, ya sea alcaldía o gobernación, esto es para mayor control y veracidad de los datos; para conocer todos los oficios se extrajo la información del tabulador de oficios y salarios básicos de convención colectiva de trabajo 2010 – 2012 obtenido mediante el Colegio de Ingenieros de Venezuela, son 130 oficios diferentes para trabajadores obreros, la clasificación de los oficios, es en orden alfabético, para que sea organizado y con fácil acceso de búsqueda. Sólo podrá acceder en el sistema, el ente contratista, que desee buscar el 75% de obreros sindicales para obras, y por último, el programa está organizado de forma muy sencilla para así, ser fácilmente entendido y manejado.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Dieguez, Marisol	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input checked="" type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	marisoldieguzd@gmail.com
	e-mail	
Jimenez, Josefina	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
Rodriguez, Yubeyssel	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2011	03	17

Lenguaje: spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis-Propuesta de un sistema de información por medio de software.doc	Application/msword

Caracteres permitidos en los nombres de los archivos: **A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v w x y z 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 _ - .**

Alcance:

Espacial: _____ (Opcional)

Temporal: 5 años (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo: Ingeniero Civil

Nivel Asociado con el Trabajo: Pregrado

Área de Estudio: Departamento de Ingeniería Civil

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

Derechos:

De acuerdo al artículo 44 del reglamento de trabajos de grado
“Los Trabajos de grado son exclusiva propiedad de la
Universidad de Oriente y solo podrán ser utilizadas a otros
finés con el consentimiento del consejo de núcleo respectivo,
quien lo participara al Consejo Universitario”

Condiciones bajo las cuales los autores aceptan que el trabajo sea distribuido. La idea es dar la máxima distribución posible a las ideas contenidas en el trabajo, salvaguardando al mismo tiempo los derechos de propiedad intelectual de los realizadores del trabajo, y los beneficios para los autores y/o la Universidad de Oriente que pudieran derivarse de patentes comerciales o industriales.

Feyineth Graterol
AUTOR 1

AUTOR 2

AUTOR 3

AUTOR 4

Marisol Dieguez
TUTOR

Josefina Jimenez
JURADO 1

Yubeyssel Rodriguez
JURADO 2

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:

